

MASCOTA

Patrimonio, desarrollo y turismo

Edmundo Andrade Romo • José Luis Cornejo Ortega
Coordinadores

Universidad de Guadalajara



MASCOTA

Patrimonio, desarrollo y turismo

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Karla Alejandrina Planter Pérez
Rectora General

Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Jaime Federico Andrade Villanueva
Vicerrector Adjunto Académico y de Investigación

María Guadalupe Cid Escobedo
Vicerrectora Adjunta Administrativa

César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

María Esther Avelar Álvarez
Rectora

L. Rebeca Mateos Morfín
Secretaria Académica

María del Consuelo Delgado González
Secretaria Administrativa

MASCOTA

Patrimonio, desarrollo y turismo

Edmundo Andrade Romo

José Luis Cornejo Ortega

Coordinadores

Universidad de Guadalajara

2025

Para garantizar la calidad, pertinencia académica y científica de esta obra, el manuscrito fue sometido a un riguroso arbitraje por medio de dictaminado a doble ciego, emitido por académicos especialistas en la materia, avalados por el Comité Editorial del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, México.

Fotografías: Óscar Maldonado y
Vidal Prado Paniagua

Primera edición, 2025

D.R. © 2025, Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de la Costa
Av. Universidad 203, delegacion Ixtapa
48280, Puerto Vallarta, Jalisco, Mexico

ISBN: 978-607-581-674-6

Editado y hecho en México
Edited and made in Mexico

Índice

Prólogo	7
---------------	---

Myrna Leticia Bravo Olivas

Presentación	9
--------------------	---

José Luis Cornejo Ortega

Un acercamiento al territorio y desarrollo socioeconómico en el municipio de Mascota, Jalisco	13
--	----

Rodrigo Espinoza Sánchez

Carlos Salvador Peña Casillas

José Alejandro López Sánchez

Atractivos turísticos del Pueblo Mágico de Mascota	31
--	----

José Luis Cornejo Ortega

Dylan Leonardo Cornejo Serrano

Patrimonio cultural y turismo: nuevos desafíos del desarrollo local en Mascota, Jalisco	59
--	----

Edmundo Andrade Romo

Andrea B. Andrade Salazar

Dominique Atalia Soria López

El sector productivo y el turismo en el municipio y Pueblo Mágico de Mascota	79
---	----

Rosa María Chávez Dagostino

Óscar Alberto Maldonado Ibarra

Desarrollo potencial del aviturismo en Mascota, Jalisco	105
---	-----

Óscar Alberto Maldonado Ibarra

Rosío Teresita Amparán Salido

Iyari Janethzy Espinoza Rodríguez

Prólogo

Mascota. Patrimonio, desarrollo y turismo pertenece a una serie de publicaciones del Cuerpo Académico Consolidado de “Análisis Regional y Turismo” (CA-UDG-443) que desde 2005 han trabajado sobre Patrimonio, Desarrollo y Turismo a escala municipal; en este sentido, han publicado sobre los municipios de Cabo Corrientes (2005), Tomatlán (2007), La Huerta (2013), Tapalpa (2018), Puerto Vallarta (2019) y San Sebastián del Oeste (2023), todos municipios de Jalisco, y en el caso de La Huerta fue una participación conjunta con el Centro Universitario de la Costa Sur, con sede en Autlán.

Este gran proyecto del estudio del patrimonio, desarrollo y turismo en el orden municipal de CA-UDG-443 se suma a trabajos regionales tales como *Voces regionales* (2010), *Desarrollo, turismo y región* (2011), *Percepción de impactos del turismo de naturaleza en la costa de Jalisco* (2013), *Paisajes veraniegos sobre investigación en el destino turístico de Puerto Vallarta y su región* (2015) y *Emprendimientos sociales turísticos* (2020); en este caso la investigación contó con otros investigadores que se sumaron a los estudios regionales.

Estos trabajos sobre región y desarrollo permitieron trabajos a escala nacional tales como *Turismo comunitario en México* (2010), *Pueblos mágicos: aciertos y retos de una iniciativa de política pública en turismo* (2016) y *Población local y pueblos mágicos en México* (2018), así como dos proyectos de investigación y publicación de resultados en el ámbito internacional: *Turismo, competitividad y desarrollo sustentable en Asia Pacífico* (2009) y *Gestión integrada de paisajes litorales: Hacia una metodología comparativa*.

Caso Asturias, España y Bahía de Banderas, México (2012), además de una década de trabajo conjunto entre México y Canadá documentado en *Una década de colaboración académica para el desarrollo entre México y Canadá* (2014).

Mascota. Patrimonio, desarrollo y turismo es, además, el segundo libro de una trilogía regional que implica a San Sebastián del Oeste, Mascota y Talpa de Allende, por lo que este último se estará trabajando en los próximos años.

Con *Mascota. Patrimonio, desarrollo y turismo* el CA-UDG-443 se consolida en su producción y desarrollo sobre el estudio de municipios aledaños a Puerto Vallarta, de su patrimonio natural y cultura, así como del desarrollo local y su relación con el turismo. Aunque esta serie de publicaciones locales contribuye al estudio local, permite, a la vez, interactuar en una visión regional, por un lado, y por otro coincide con el Programa Pueblos Mágicos ya que, de los seis municipios estudiados, tres de ellos son Pueblo Mágico.

Al igual que en los otros casos, la contribución del presente libro permite revisar los elementos identitarios, su rol en el desarrollo local y su implementación en la oferta turística local-regional.

Dra. Myrna Leticia Bravo Olivas

Presentación

El libro *Mascota. Patrimonio, desarrollo y turismo* es una obra interdisciplinaria que reúne las perspectivas de diversos especialistas para explorar las dinámicas entre patrimonio, desarrollo y turismo en el municipio de Mascota, Jalisco, como parte del proyecto del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” (CA-UDG-443).

A lo largo de los cinco capítulos que integran el libro *Mascota. Patrimonio, desarrollo y turismo* el lector se va adentrando en las transformaciones de Mascota desde su designación como Pueblo Mágico y ofrece una visión crítica de sus retos y oportunidades.

El primer capítulo, escrito por Rodrigo Espinoza Sánchez, Carlos Salvador Peña Casillas y José Alejandro López Sánchez, versa sobre el binomio territorio-desarrollo socioeconómico, analizando cómo Mascota ha aprovechado su designación como Pueblo Mágico para revalorizar su identidad y potenciar el desarrollo local. A través de un enfoque cualitativo, los autores recopilan percepciones de actores clave y realizan un análisis del impacto del turismo en aspectos como infraestructura, medio ambiente y paisaje biocultural. Aborda también los esfuerzos realizados para extender los beneficios del turismo a comunidades aledañas, destacando ejemplos de iniciativas tales como rutas de turismo comunitario. También se examina cómo las políticas públicas, específicamente el Programa Pueblos Mágicos, han promovido cambios positivos, aunque no sin desafíos, como la desigualdad en la distribución de beneficios.

En el capítulo dos, José Luis Cornejo Ortega y Dylan Leonardo Cornejo Serrano ofrecen una detallada descripción de los principales

atractivos turísticos de Mascota, destacando su importancia cultural, histórica y natural. Entre los lugares analizados se encuentran: el templo inconcluso de la Preciosa Sangre: monumento emblemático del siglo XIX; la zona arqueológica El Pantano: sitio de gran valor histórico, con vestigios de más de 800 años de antigüedad; la laguna de Yerbabuena y la presa Corrinchis: ejemplos de belleza natural que combinan actividades recreativas y conservación ambiental, entre otros. Además, se resalta el rol de las redes sociales como herramientas clave para promover estos destinos, logrando un alcance significativo entre turistas nacionales e internacionales. El capítulo también reflexiona sobre los desafíos de la conservación patrimonial ante el crecimiento turístico.

Edmundo Andrade Romo, Andrea B. Andrade Salazar y Dominique Atalia Soria López, en el tercer capítulo, hacen un análisis sobre la interacción entre patrimonio cultural y turismo, enfatizando cómo los cambios en la conceptualización del patrimonio tienen implicaciones directas en la práctica turística y el desarrollo local. Los autores destacan la riqueza del patrimonio cultural inmaterial (PCI) de Mascota, incluyendo tradiciones, rituales y saberes transmitidos entre generaciones. Se abordan temas como la globalización cultural y la importancia de preservar la “cultura viva” frente a las presiones del turismo. También se reflexiona sobre la inclusión de elementos del PCI en la oferta turística, buscando un equilibrio entre su explotación comercial y su preservación.

En el capítulo titulado “El sector productivo y el turismo en el municipio y Pueblo Mágico de Mascota”, Rosa María Chávez Dagostino y Óscar Alberto Maldonado Ibarra examinan cómo el turismo ha impactado al sector productivo de Mascota, particularmente en actividades agropecuarias y de manufactura. Se presentan casos de éxito donde la integración del turismo con actividades tradicionales ha generado beneficios económicos, como la venta de productos locales y el turismo experiencial. Sin embargo, los autores también señalan problemas como la concentración de beneficios en ciertos sectores y la vulnerabilidad económica derivada de una excesiva dependencia del turismo. Este análisis

busca proporcionar herramientas para promover un desarrollo económico más equitativo e inclusivo.

En el capítulo cinco, Óscar Alberto Maldonado Ibarra, Rosío Teresita Amparán Salido e Iyari Janethzy Espinosa Rodríguez analizan el aviturismo como una oportunidad única para diversificar la oferta turística de Mascota. Los autores destacan la diversidad avifaunística del municipio y su potencial para atraer a un nicho de turistas especializados. Se detallan proyectos piloto en los que los visitantes participan en actividades relacionadas con la observación de aves y la conservación ambiental. También se discuten los desafíos logísticos y de infraestructura necesarios para consolidar esta modalidad de turismo, así como el rol de las comunidades locales en su desarrollo.

Dr. José Luis Cornejo Ortega

Un acercamiento al territorio y desarrollo socioeconómico en el municipio de Mascota, Jalisco

*Rodrigo Espinoza Sánchez¹, Carlos Salvador Peña Casillas²
y José Alejandro López Sánchez³*

Introducción

En este capítulo se aborda el ámbito socioeconómico del territorio involucrado en que la actividad turística sea considerada en el quehacer de la agenda gubernamental como política de Estado para su promoción a través de iniciativas específicas como el Programa Pueblos Mágicos (PPM) en ubicaciones cuya vocación económica había sido históricamente la de las actividades tradicionales de la producción agropecuaria y forestal.

Para comprender la importancia del turismo en México es preciso citar a la Organización Mundial del Turismo (OMT), la cual menciona que México logró posicionarse en los primeros diez países en llegadas de turistas internacionales en el año 2022, al recibir a más de 38 millones de turistas, lo cual representa una variación del 20.3 % respecto al año anterior, ubicándose por debajo de Francia, España, Estados Unidos, Turquía, e Italia (United Nations World Tourism Organization, 2023), tal como se aprecia en la tabla 1.

1 Profesor investigador del Centro Universitario de la Costa, miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” de la Universidad de Guadalajara.

2 Profesor investigador del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

3 Alumno del posgrado de Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

Tabla 1. Top de diez países por llegadas de turistas internacionales, 2022

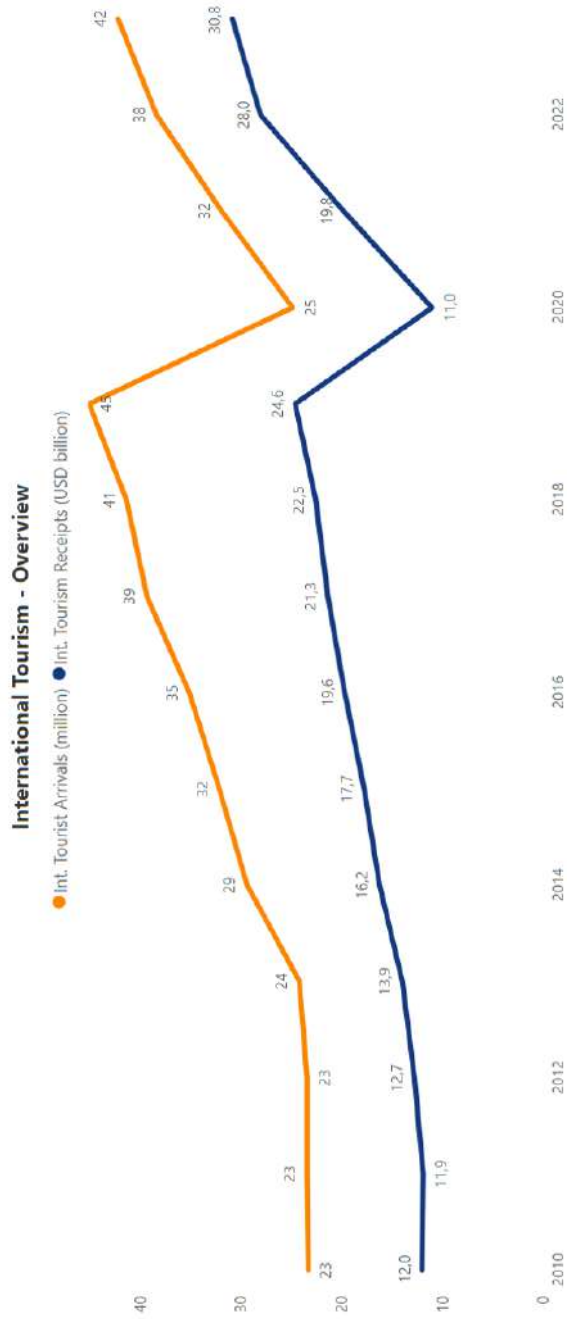
Posición 21	Posición 22	País	2021	2022	Var. 22/21
		Total	455.8	962.8	111.2 %
1	1	Francia	48.4	-	n. a.
3	2	España	31.2	71.7	129.8 %
6	3	Estados Unidos	22.1	50.9	130.2 %
4	4	Turquía	29.9	50.5	68.6 %
5	5	Italia	26.9	49.8	85.3 %
2	6	México	31.9	38.3	20.3 %
19	7	Reino Unido	10.7	-	n. a.
9	8	Alemania	11.7	28.5	143.5 %
7	9	Grecia	14.7	27.8	89.3 %
8	10	Austria	12.7	26.2	106.0 %

Fuente: United Nations World Tourism Organization (2023).

Por otro lado, no puede perderse de vista el estancamiento que sufrió el sector en el año 2020, del cual México ha logrado recuperarse hasta casi alcanzar niveles previos a la pandemia, de manera tal que se espera que en 2024 logre la recuperación total, tal como se aprecia en la gráfica 1, la cual muestra tanto el arribo de visitantes internacionales a México como la derrama económica generada por estos.

Tal como se aprecia en la gráfica 1, la recuperación en visitantes aún no se alcanza para finales de 2022, sin embargo, a inicios de dicho año en materia de derrama económica ya se había alcanzado. Esta recuperación puede atribuirse a algunos programas de alto impacto implementados por el Gobierno mexicano en materia de turismo, tales como Ángeles Verdes, Pueblos Mágicos (PM), y los más recientes Barrios Mágicos (Secretaría de Turismo, 2023), por lo que la medición de los impactos a escala local de dichos programas desde la óptica de los habitantes locales resulta de interés para su contraste con los indicadores macroeconómicos antes planteados.

Gráfica 1. Visión general del turismo internacional por ONU Turismo



Fuente: ONU Turismo (2022).

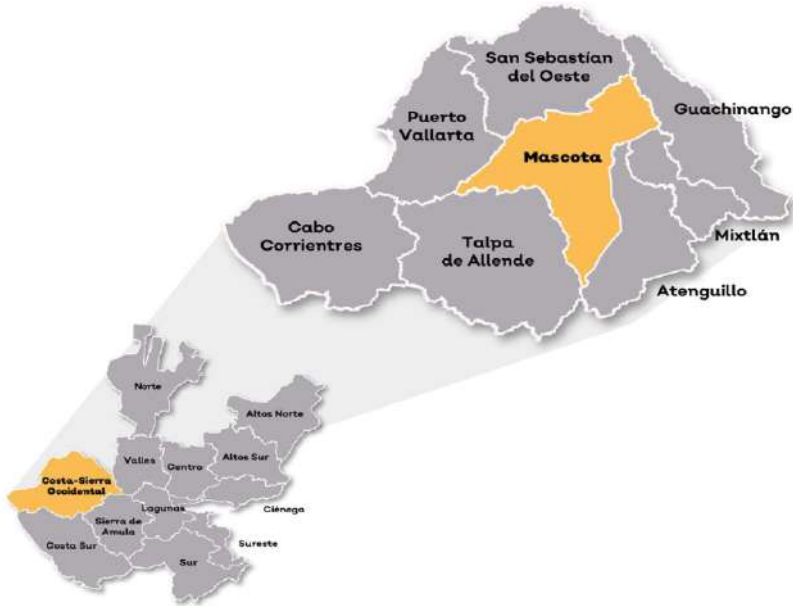
El caso seleccionado para tal revisión es el de Mascota, en el estado de Jalisco, el cual comenzó a desarrollar actividades turísticas de manera previa a su denominación en el PPM y es caracterizado por contar con importantes antecedentes históricos y prehispánicos muy importantes; sus habitantes siempre habían sido identificados como población rural o de campo, y allí ciertos elementos geográficos, morfológicos, climáticos, gastronómicos y culturales han propiciado la atracción de la actividad turística, así como también convirtieron al municipio en un candidato idóneo para la denominación impulsada por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

Área de estudio

Ciudad a partir del 10 de abril de 1885; finalmente en 1910 se le otorga la municipalidad (Gobierno de Jalisco, 2015).

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), Mascota se localiza en la región Costa-Sierra Occidental del estado de Jalisco, teniendo como sus municipios colindantes a Guachinango, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Atenguillo, Mixtlán y Talpa de Allende (ilustración 1), y cuenta con una extensión territorial de 1,381.39 kilómetros cuadrados (IIEG, 2023).

Ilustración 1. Mapa del municipio de Mascota



Fuente: IIEG (2023, p. 7).

Antecedentes y teorización

Políticas públicas

La importancia de que exista un ente mediador de todas las interacciones de tipo social denominado Estado reside en su capacidad de implementar acciones que favorezcan o beneficien las condiciones en las cuales viven sus gobernados, por lo que dichas acciones, denominadas políticas públicas, de acuerdo con Subirats (2008), están integradas por cuatro elementos centrales: 1. actores, entendidos como autoridades político-administrativas, grupos objetivos y beneficiarios finales; 2. recursos tales como personal, fuerza, dinero, información, y consenso, entre otros; 3. reglas institucionales generales y específicas; y 4. contenidos de la misma política pública.

Generalmente, dichas políticas públicas impactan en el desarrollo territorial, entendido como un proceso de transformación mediante el

cual el territorio se organiza y dinamiza, implementando metodologías dinámicas y flexibles de organización social, que pretende alcanzar un alto grado de innovación y crecimiento económico de tipo sustentable, así como de capital social y cultural, reduciendo la pobreza y fomentando la inclusión y mejorando el nivel de calidad de vida de los habitantes (Sili, 2005; Albuquerque, 2004; Guardamagna y Reyes, 2019).

Para la implementación de una política pública, la autoridad debe contar con todos los elementos que permitan evidenciar su necesidad, así como los recursos para lograrla, a fin de que se promuevan los procesos de participación ciudadana y los problemas sociales, considerando la ordenación del territorio, por lo que es común en América Latina que las políticas públicas se enfoquen en los objetivos e indicadores macroeconómicos donde se privilegia la capacidad productiva de los territorios para su crecimiento (Massiris, 2012).

Sin embargo, de manera paralela surge un nuevo enfoque integral de política pública que supera estas perspectivas economicistas asociadas al paradigma clásico e incorpora, además, las condiciones de vida de la población y sus necesidades (Gil-Zafra, 2016; Guardamagna y Reyes, 2019). Por esto es que bajo esta nueva tendencia resulta importante recopilar las percepciones de los habitantes locales respecto a la incidencia de las políticas públicas que pueden resultar benéficas en indicadores macroeconómicos tales como la llegada de turistas o derrama económica de estos, pero también deben serlo en mejorar las condiciones en las que vive el habitante local en aquellas ubicaciones donde se implementen.

Programa Pueblos Mágicos

El Programa Pueblos Mágicos en México, lanzado en 2001 por la Secretaría de Turismo (SECTUR), tiene como objetivo promover el desarrollo turístico en localidades con características culturales, históricas y naturales excepcionales. Este programa busca revalorizar el patrimonio de estos pueblos, estimular la economía local mediante el turismo y mejorar la infraestructura y servicios de las comunidades involucradas.

Un aspecto relevante del programa es su enfoque en la sustentabilidad, procurando que el desarrollo turístico sea respetuoso con el entorno y las comunidades locales. Sin embargo, algunos estudios han señalado que la implementación del programa ha generado desafíos como la sobreexplotación turística, el aumento del costo de vida para los residentes y una homogeneización cultural que puede amenazar la autenticidad de los pueblos (Enríquez y Vargas, 2021).

El programa ha tenido efectos mixtos en las localidades participantes de tipo económico y social. Por un lado, ha mejorado la visibilidad y atractivo turístico de estos lugares, incrementando el flujo de visitantes y, en consecuencia, generando mayores ingresos económicos. Por otro lado, han surgido críticas sobre la distribución desigual de los beneficios, con una tendencia a favorecer a actores externos o élites locales, dejando a cierta parte de la población fuera de los beneficios económicos

Otro punto crucial del programa es la preservación cultural; aunque el programa promueve la conservación del patrimonio cultural, algunos críticos argumentan que la transformación de estos pueblos en destinos turísticos puede llevar a una mercantilización de la cultura local y a una pérdida de autenticidad, pues las tradiciones se adaptan a las expectativas turísticas (Flores y otros, 2017).

Desarrollo social

Para comprender las bases de la planeación que sustentan la política pública del PPM es preciso abordar los diversos ámbitos del desarrollo local, donde Coraggio (2004) señala sus cuatro componentes básicos:

1. Económico: Refiere al trabajo productivo, ingreso, satisfacción racional de necesidades legítimas, suficiencia y calidad de bienes públicos.
2. Social: Considera la integración de condiciones de creciente igualdad, efectiva igualdad de oportunidades, convivencia y justicia social.

3. Cultural: Contempla la autoestima, pertinencia e identidad histórica, así como la integración a comunidades con contención, valores de solidaridad y tolerancia.
4. Político: Implica la transparencia, legitimidad y responsabilidad de las representaciones, participación directa, responsable e informada de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión de lo público.

El desarrollo social en el marco del Programa Pueblos Mágicos en México se ha convertido en un tema de gran interés debido al impacto que el turismo tiene en las comunidades locales. Este programa, implementado por la Secretaría de Turismo, no solo busca fomentar el crecimiento económico a través del turismo sino también mejorar la calidad de vida de los residentes mediante la mejora de infraestructura, servicios básicos y oportunidades laborales.

Por otro lado, tiene impacto en la calidad de vida ya que, según Márquez y otros (2023), la implementación del programa ha resultado en mejoras notables en la infraestructura y servicios en las comunidades participantes, lo que a su vez ha contribuido a elevar los niveles de bienestar social. Sin embargo, el impacto no ha sido uniforme y algunas comunidades han experimentado un desarrollo desigual, con beneficios concentrados en sectores específicos tales como el comercio y la hostelería, mientras que otros, como la agricultura, no han visto mejoras significativas.

Lo anterior permite además fomentar la participación comunitaria y el capital social presente en los territorios, debido a que el programa también ha fomentado la participación comunitaria y el fortalecimiento del capital social, lo que ha permitido a las comunidades involucrarse más activamente en la gestión de su desarrollo. Sin embargo, Flores y otros (2017) advierten que la participación puede ser limitada en algunas localidades, actuando como un generador de tensiones entre los residentes y los actores externos que gestionan el turismo, afectando negativamente el tejido social.

El desarrollo social en los PM es un proceso complejo y multidimensional. Aunque el programa ha traído mejoras en términos de infraestructura y bienestar social, es crucial abordar los desafíos relacionados con la desigualdad y la participación comunitaria para asegurar un desarrollo verdaderamente inclusivo y sostenible.

Desarrollo económico

El desarrollo económico es uno de los pilares fundamentales del PPM en México, que tiene como objetivo principal dinamizar la economía local a través del turismo. Este programa ha sido visto como una estrategia para diversificar la economía de pequeñas localidades que anteriormente dependían de actividades como la agricultura o el comercio de baja escala.

Impacto en el crecimiento económico local: De acuerdo con González y otros (2021), la implementación del programa ha resultado en un incremento significativo en la actividad económica de los pueblos participantes. El aumento del turismo ha llevado a la creación de nuevas empresas y empleos, especialmente en los sectores de la hostelería, la restauración y el comercio. Estas actividades han contribuido a mejorar los ingresos de las comunidades locales y han incentivado la inversión tanto pública como privada en infraestructura.

Sin embargo, no todos los beneficios económicos se distribuyen equitativamente. Estudios han señalado que, en muchos casos, los mayores beneficiarios son actores externos que invierten en los pueblos, mientras que las comunidades locales pueden quedarse con una parte menor de las ganancias generadas (Gauna Ruiz de León, 2019). Esta situación plantea un desafío en cuanto a cómo se puede lograr un desarrollo económico más inclusivo que beneficie directamente a los residentes locales.

Otro aspecto relevante es la sostenibilidad económica del turismo en estos pueblos. González y otros (2021) sugieren que, si bien el turismo ha impulsado el desarrollo económico, existe el riesgo de que una dependencia excesiva del turismo haga que las economías locales sean vulnerables a fluctuaciones en la demanda turística. Esto puede

ser problemático en épocas de crisis económicas o pandemias, como la de COVID-19, que impactó negativamente en el flujo de turistas y en la economía de los Pueblos Mágicos.

El PPM ha demostrado ser una herramienta eficaz para promover el desarrollo económico local en muchas comunidades mexicanas. Sin embargo, es necesario abordar los desafíos de la distribución equitativa de los beneficios económicos y la sostenibilidad a largo plazo para asegurar que el crecimiento sea inclusivo y resiliente, visto desde la perspectiva de los habitantes locales.

Permaturismo

A partir de abordar temáticas de desarrollo económico y social, es preciso mencionar una nueva tendencia en materia turística que considera ambos elementos, denominada permaturismo, el cual, de acuerdo con Ferreira (2018) y Simões (2019), es un proceso de planificación y gestión en el cual se busca complementar actores públicos y privados en el sector formal a partir del turismo, teniendo como base a los microempresarios locales y las estructuras sociales comunitarias. Con esta forma novedosa del turismo se busca que los actores y sectores implicados en la actividad turística adopten determinadas características socioculturales de manera comunitaria que impacten positivamente en términos económicos, por lo cual implica una experiencia turística que logre ser única y competitiva (Ferreira y otros, 2021).

Según Simões (2019), el permaturismo demuestra ser una innovación social, ya que utiliza creativas y novedosas soluciones a problemas creados por el desarrollo del turismo con fines de lucro. Además, lo hace abordando los problemas desde su raíz, es decir, en las etapas de planificación del desarrollo turístico. Lo que trata de provocar el permaturismo es un cambio social en lugar de mejorar las condiciones de los locales mediante la provisión de servicios.

Tanto el programa de PM como el permaturismo requieren una adecuada planificación previa, aunque ambos conceptos surgen de forma

independiente entre ellos, su compatibilidad y requisitos resultan en una dupla adecuada para el logro del desarrollo socioeconómico.

Metodología

Para el logro de los objetivos de la presente indagación se emplea la estructuración de una metodología de tipo cualitativo (Muñoz, 2011) en la cual se asociaron ideas aportadas por los informantes clave para la comprensión de una realidad determinada a partir de la convivencia con los habitantes locales del contexto estudiado, es decir, el método etnográfico (Martínez, 2004), diseñando de esta forma una aproximación colectiva de categorías conceptuales (Berger y Luckman, 2005) emanada de entrevistas que recopilan experiencias y vivencias de actores locales, así como observación de campo (Starks y Brown Trinidad, 2007; González Damián y otros, 2018).

En ese sentido, se abordó a informantes clave que tienen participación en el comité de Pueblos Mágicos, así como a habitantes locales, donde se empleó una muestra no estadística, en virtud de la investigación cualitativa, por lo que la información selecta se presenta como evidencia discursiva, a la cual se le otorgó el tratamiento interpretativo, y de esta manera, y de acuerdo con diversos autores (Guest y Johnson, 2006; Mason, 2010; Cleary y otros, 2014), el número de entrevistados y los minutos de grabación de entrevista aportados por cada uno de ellos pierden relevancia.

Para el análisis de la información aportada por los informantes se efectuó una transcripción y posterior selección de los segmentos clave cuya incidencia apunta a los objetivos de la presente indagación o son relevantes en materia social y económica del PM de Mascota, de tal manera que fuera posible comprender la incidencia de la denominación de PM desde diferentes hitos históricos identificables bajo la óptica de los contextos socioeconómicos para vislumbrar el significado que la comunidad le da al turismo (González Damián y otros, 2018).

Resultados

Respecto a la conservación del medio ambiente, se han implementado algunas actividades que involucran a los habitantes locales jóvenes para el desarrollo de servicio comunitario y recolección de basura, lo cual implica beneficios ecológicos y beneficia la perspectiva de los visitantes y peregrinos, cumpliendo de esta manera uno de los ejes modernos de las políticas públicas, que es el de la participación ciudadana (Massiris, 2012; Guardamagna y Reyes, 2019).

Campamento con jóvenes de otras localidades, para hacer servicio comunitario recorren rutas que normalmente hacen los turistas y entre todos recogen basura, ayudan a la gente a limpiar su banqueta, concientizar a la gente a la limpieza lo hacen sin ánimo de lucro y por ayudar a la comunidad.

En ese sentido, la permeabilidad de los beneficios del turismo basados en la planificación de acciones que posibilitan el permaturismo (Ferreira, 2018; Simões, 2019), debido a que existen algunas acciones para que otras comunidades aledañas al PM de Mascota se vean beneficiadas.

Para esto se hizo el programa de la ruta de turismo comunitario, este programa es un proyecto piloto que es el primero que se hace en Jalisco y Mascota fue la sede, porque hay una relación con el encargado de esa dirección de Mascota, o sea, él se interesó en esa ruta, y esta ruta lo que hace es mostrar cómo se vive realmente aquí y su economía, venir a Mascota e ir a las comunidades de Cimarrón, Navidad, poner a los turistas a hacer pan, sacan a las vacas a pasear, la idea es que el turista tenga una experiencia de cómo se vive aquí pero aún es un proyecto piloto, ya que se necesitan productos para que el turista pueda hacerlo, pero la gente aún no lo toma tan en cuenta. El proyecto ya está, solo falta alguien que diga yo lo quiero y lo voy a tomar en cuenta y lo voy a realizar.

Otro aspecto por considerar es el rol de la tecnología en el desarrollo del turismo que termina impactando social (Flores y otros, 2017; Márquez González y otros, 2023) y económicamente (González Herrera y otros, 2021) a los habitantes locales, al reducir los costos de promoción e incrementar las posibilidades de generación de ingresos económicos ante los visitantes que se encuentran atraídos por los territorios mediante sus dispositivos electrónicos y redes sociales.

En Mascota hubo un reconocimiento del segundo puesto. El primero se lo llevó Tequila, por la promoción de las redes sociales de Pueblos Mágicos; la Secretaría de Turismo toma fotografías y las suben a Facebook, Twitter e Instagram; también pagan promoción para llegar a 15,000 seguidores, antes pagaban 1,000 pesos por la promoción, ahora solo pagan 60 pesos al día, así llegaron a esa cantidad de seguidores y esta ya prácticamente se hace sola.

En materia de infraestructura, se percibe un beneficio a partir de la llegada del turismo distinguido en dos etapas ante el PM en Mascota que tiende a beneficiar las condiciones en las que viven los habitantes locales (Gil-Zafra, 2016; Guardamagna y Reyes, 2019).

Primer proyecto: de imagen urbana, la plaza se cambió, se pintó el centro histórico, se rehabilitaron las banquetas. Segundo proyecto: agua potable, drenaje, alcantarillado, todo esto se está realizando con el Programa Pueblos Mágicos, que sin este estos proyectos no se hubieran realizado.

Otro aspecto importante es la percepción del paisaje biocultural en el que se plantea el involucramiento de las actividades tradicionales de la agricultura y la ganadería propias de la región con tendencias como el turismo, integrando varios sectores económicos (Ferreira, 2018; Simões, 2019) a través de la denominación de PM.

Se ha tratado con el área de paisaje biocultural ya que tienen una parte de agricultores, otro de turismo, otro de ganadería, y ellos ya se están involucrando, por ejemplo, los que tienen ganado o caballos pueden ofrecer servicios turísticos con sus propios recursos, la idea es fomentar la venta local, que los consumidores compren solo productos mascotenses y que el dinero quede aquí, eso se está desarrollando.

Conclusiones

La denominación de PM en el municipio de Mascota ha sido un elemento diferenciador que atendió el tema de migración, debido a que a través del turismo se revalorizaron el territorio y sus actividades tradicionales, generando mediante dicha actividad mayores oportunidades para los habitantes locales y sus hijos ante un incremento en el flujo de visitantes, lo que ha generado, además, la puesta en marcha de infraestructura necesaria para atender a una mayor cantidad de personas, beneficiando de manera directa a los pobladores mascotenses.

El análisis del territorio y desarrollo socioeconómico en el municipio de Mascota, Jalisco, en el marco del PPM, ha revelado resultados significativos que destacan el impacto positivo de esta iniciativa en la comunidad local. En primer lugar, se ha observado una notable participación de los habitantes en actividades de servicio comunitario, lo cual ha fortalecido el tejido social y promovido un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva. Esta participación no solo ha beneficiado a la comunidad de Mascota, sino que también ha generado un efecto multiplicador, incentivando acciones que buscan extender los beneficios a otras localidades cercanas.

Asimismo, la integración de la tecnología ha desempeñado un rol crucial en la promoción turística del municipio. Las herramientas digitales han facilitado la difusión de la riqueza cultural y natural de Mascota, atrayendo a un mayor número de visitantes y, en consecuencia, dinamizando la economía local. Este uso estratégico de la tecnología ha permitido a la comunidad maximizar las oportunidades que ofrece el turismo, al tiempo que preserva su identidad y patrimonio.

Otro aspecto destacado es la mejora en la infraestructura, que ha elevado la calidad de vida de los residentes y ha hecho de Mascota un destino más accesible y atractivo para el turismo. Estas mejoras no solo han beneficiado a los visitantes, sino que también han contribuido directamente al bienestar de la población local, creando un entorno más seguro y funcional.

Finalmente, el apoyo al paisaje biocultural de Mascota es un logro significativo que subraya el enfoque sostenible del desarrollo promovido por el Programa Pueblos Mágicos. La conservación y puesta en valor de los recursos naturales y culturales no solo ha enriquecido la oferta turística, sino que también ha asegurado que el desarrollo económico no comprometa el patrimonio ambiental y cultural del municipio.

En resumen, el PPM ha tenido un impacto profundo y multifacético en Mascota, Jalisco, fomentando un desarrollo socioeconómico que es inclusivo, sostenible y respetuoso con el entorno. La participación comunitaria, el uso de la tecnología, la mejora de infraestructura y la preservación del paisaje biocultural se configuran como los pilares de un modelo de desarrollo que podría servir de ejemplo para otras regiones con características similares.

Referencias

- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la Cepal*, (82), 157-171. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/10946-desarrollo-economico-local-descentralizacion-america-latina>
- Berger, P. L., y Luckman, T. (2005). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Cleary, M., Horsfall, J., y Hayter, M. (2014). Data collection and sampling in qualitative research: does size matter? *Journal of Advanced Nursing*, 70(3), 473-475. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/jan.12163>
- Coraggio, J. L. (2004). Las políticas públicas participativas: ¿obstáculo o requisito para el Desarrollo Local? En I. González Bombal, *Fortale-*

- ciendo la relación Estado-Sociedad Civil para el Desarrollo Local. Segundo Seminario Nacional (pp. 35-56). Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Gobierno de la República Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/3.fortaleciendo_la_relacion_estado_sociedad_civil.pdf
- Enríquez Acosta, J. Á., y Vargas Ochoa, R. Y. (2021). El estudio de los Pueblos Mágicos. Una revisión a casi 20 años de la implementación del programa. *Dimensiones Turísticas*, 5(8), 9-38. <https://doi.org/https://doi.org/10.47557/SYWY9441>
- Ferreira, B. S. (2018). <https://core.ac.uk/download/pdf/220129535.pdf>
- Ferreira, B. S., Morais, D. B., Brothers, G. L., Brookins, C., y Jakes, S. (2021). Conceptualizing Permatourism. *Tourism Microentrepreneurship*, 12, 165-179. <https://doi.org/https://doi.org/10.1108/S2042-144320210000012013>
- Flores, B. d., Cruz Jiménez, G., y Castillo Nechar, M. (2017). El Programa Pueblos Mágicos: el patrimonio cultural como generador de nuevas dinámicas en la red de política pública de Chiapa de Corzo. *Teoría y Praxis*, (21), 115-138. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456150029007>
- Gauna Ruiz de León, C. (2019). Análisis sociodemográfico, económico y turístico de los "Pueblos Mágicos" de Jalisco, México. *El Periplo Sustentable*, (36), 34-66. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362019000100034
- Gil-Zafra, M. Á. (2016). *Un desarrollo territorial sustentable. Una propuesta desde el desarrollo humano y las metodologías participativas. Revisión de los programas europeos* [tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- Gobierno de Jalisco (12 de mayo de 2015). [www.jalisco.gob.mx. https://www.jalisco.gob.mx/wx/jalisco/municipios/mascota](http://www.jalisco.gob.mx/wx/jalisco/municipios/mascota)
- González Damián, A., Magaña Blanco, L. A., y Macías Ramírez, A. R. (2018). Turismo, misticismo y revolución: Sincretismo posmoderno en la construcción colectiva del Pueblo Mágico de Tepoztlán. En R. Espinoza Sánchez, R. M. Chávez Dagostino, y E. Andrade Romo,

- Población Local y Pueblos Mágicos de México. Una mirada crítica de la realidad* (pp. 15-30). Ediciones y Gráficos Eón.
- González Herrera, K. C., Castillo Gallegos, A. L., Gómez-Galaz, K. G., y Negrón-Noh, J. J. (2021). Impacto económico de los Pueblos Mágicos desde la perspectiva de los ciudadanos: Izamal, Yucatán. *Revista GEON*, 8(2), 1-18. <https://doi.org/https://doi.org/10.22579/23463910.306>
- Guardamagna, M., y Reyes, M. (2019). El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. *Economía, Sociedad y Territorio*, XVIII(59), 1003-1033. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22136/est20191284>
- Guest, G., y Johnson, L. (2006). How Many Interviews Are Enough?: An Experiment with Data Saturation and Variability. *Field Methods*, 18(1), 59-82. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/1525822X05279903>
- IIEG (22 de agosto de 2023). www.iiieg.gob.mx. <https://iiieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Mascota-1.pdf>
- Márquez González, A. R., Cornejo Ortega, J. L., y Espinoza Sánchez, R. (2023). Turismo y desarrollo: La percepción de los residentes en los Pueblos Mágicos de la Región Costa Sierra Occidental del estado de Jalisco, México. *El Periplo Sustentable*, (44), 105-127. <https://doi.org/https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i44.17894>
- Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México D. F.: Editorial Trillas.
- Mason, M. (2010). Sample Size and Saturation in PhD Studies Using Qualitative Interviews. *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research*, 11(3), 1-19. <https://doi.org/https://doi.org/10.17169/fqs-11.3.1428>
- Massiris, Á. (2012). *Procesos de ordenamiento territorial en América Latina y Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Muñoz Razo, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Educación.
- ONU Turismo (12 de abril de 2022). <https://www.unwto.org/es/datos-turismo/resultados-turisticos-globales-regionales>

- Secretaría de Turismo (21 de mayo de 2023). <https://www.gob.mx/sector/prensa/mexico-se-reposiciona-en-el-9-lugar-mundial-en-captacion-de-divisas-por-turismo-segun-la-omt>
- Sili, M. (2005). *La Argentina rural. De la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales*. INTA Ediciones.
- Simões Ferreira, B. M. (2019). *Permatourism: Concept Development, Application and Empirical Validation* [tesis doctoral]. North Carolina State University. <http://www.lib.ncsu.edu/resolver/1840.20/37067>
- Starks, H., y Brown Trinidad, S. (2007). Choose your Method: A Comparison of Phenomenology, Discourse Analysis, and Grounded Theory. *Qualitative Health Research*, 17(10), 1372-1380. <https://doi.org/https://doi.org/10.1177/1049732307307031>
- Subirats, J. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel.
- United Nations World Tourism Organization (2023). *World Tourism Barometer - Barómetro del Turismo Mundial*. United Nations World Tourism Organization. <https://www.e-unwto.org/toc/wtobarometeresp/21/2>

Atractivos turísticos del Pueblo Mágico de Mascota

*José Luis Cornejo Ortega¹
y Dylan Leonardo Cornejo Serrano²*

Introducción

Mascota cuenta con 148 localidades y una población total de 13,136 habitantes. La zona urbana está creciendo sobre suelo aluvial del Cuaternario y rocas ígneas extrusivas del Terciario, en valle intermontano y sierra alta compleja; clima semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media, y está creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura (Márquez, Cornejo y Espinoza, 2023).

Por decreto del 27 de marzo de 1824, se dispuso la creación del departamento de Mascota. Asimismo, se le concedió el título de villa a dicha población. Para 1825, seguía conservando su carácter de capital del departamento y tenía ayuntamiento. Por decreto del 25 de julio de 1843, se estableció el Juzgado de Primera Instancia en Minería, en los minerales de Mascota (Chavoya, Morales y Rendón, 2018).

El 18 de septiembre de 1846, Mascota fue nombrada capital del 6.º Cantón del Estado. Por decreto número 182, publicado el 18 de junio de 1870, se erigió en 10.º Cantón del Estado el departamento de Mascota, con los límites que en ese entonces tenía, siendo cabecera Mascota. Con fecha del 10 de abril de 1885 se publicó el decreto número 129,

1 Profesor investigador del Centro Universitario de la Costa, miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” de la Universidad de Guadalajara.

2 Alumno de la licenciatura de Arquitectura del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

en el que se concede el título de ciudad a la Villa de Mascota (Chavoya, Morales y Rendón, 2018).

Esta localidad se caracteriza por su potencial agroindustrial ya que la base de su economía se concentra en las actividades agropecuarias, sin embargo, su importancia económica se debe al buen desempeño agrario y a las cualidades territoriales que la caracterizan; esto le ha permitido impulsar el turismo de manera paralela, lo que le ha significado cargas y beneficios (Chavoya, Morales y Rendón, 2018).

Su proximidad con Puerto Vallarta la liga profundamente con una parte de los turistas que llegan al puerto y buscan un contacto con la cultura de la sierra, de forma tal que paulatinamente se transforma y va perdiendo atributos fisonómicos de la arquitectura tradicional y, por tanto, de su patrimonio edificado; esta es la impronta que hace evidente el rol del turismo como actividad emergente para esta región, se pretende que sean los habitantes de esta localidad quienes puedan recibir los beneficios económicos y las cargas que esta actividad lleva de manera implícita (Chavoya, Morales y Rendón, 2018).

Pueblos Mágicos

El Programa Pueblos Mágicos es una estrategia gubernamental originada en la Secretaría de Turismo (SECTUR) con el objeto de promover la concientización hacia la sustentabilidad para la conservación del patrimonio local, así como procurar recursos económicos para los residentes de estas poblaciones ya referidas. Mascota es un municipio de Jalisco y, a la vez, una comunidad que ostenta los poderes municipales; su belleza arquitectónica y sus características naturales lo condujeron a obtener la denominación de Pueblo Mágico en el año 2015, aspecto que lo ha llevado a replantear todas sus actividades con un énfasis en el desarrollo turístico (Espinoza, Barreras, Cornejo y Andrade, 2017).

El objetivo del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO) es: “Contribuir a fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística en los destinos turísticos y

en las regiones turísticas, mediante la ejecución de obras, servicios relacionados y acciones para el desarrollo sustentable del turismo” (DOF, 2018), cuyos objetivos específicos van en el sentido de generar servicios relacionados, impulsar encadenamientos de productos turísticos y contribuir a la preservación del patrimonio natural y cultural, para ser usados por el turismo de forma ordenada, todo ello a partir de la innovación de productos turísticos (Gauna, 2019). Mascota tiene el ensueño de un pueblo de haciendas agrícolas de una tradición arraigada, con una fuerte influencia de las guerras cristeras de principio del siglo xx (Gauna, 2019).

El distintivo o denominación de Pueblo Mágico es una estrategia del Gobierno federal generada para conservar aspectos de carácter cultural que hacen la diferencia dentro de un entorno local, y dicho emblema o denominación se ha convertido en una marca identitaria cuyo objetivo pareciera que trae aparejado un conjunto de efectos e impactos para las poblaciones tradicionales donde esta política se ha implementado (Espinoza, Barreras, Cornejo y Andrade, 2017).

El abordaje de esta temática se desprende del establecimiento del número creciente de los espacios turísticos denominados Pueblos Mágicos en México, con un total de 132 registrados al año 2020, donde el estado de Jalisco cuenta con nueve de ellos (Márquez, Cornejo y Espinoza, 2023).

Atractivos turísticos

Los tres Pueblos Mágicos de la Sierra Occidental de Jalisco cuentan con diversos bienes patrimoniales que han sido incorporados como parte de la oferta turística. En el caso de Mascota, la Secretaría de Turismo Federal le otorgó el nombramiento de Pueblo Mágico en diciembre de 2015. La distinción fue otorgada con el argumento de que se cuenta con una gran variedad de atractivos vinculados con la historia, cultura, artesanías, tradiciones y gastronomía de la región, con una marca que cuenta con un logotipo, estrategias de publicidad, mayor número de visitantes, y con el reforzamiento a las empresas turísticas que ofrecen la experiencia de visitar el lugar (Baños y Tovar, 2018).

Primero, debemos estar familiarizados con las categorías conceptuales de recursos turísticos e instalaciones turísticas. Varias obras latinoamericanas reconocidas hacen un uso extensivo de estos términos y brindan referencias conceptuales.

Así, Ramírez Blanco (1998) asimila atractivo turístico con recurso turístico y, con base en Zimmermann (1957), los define como los “elementos naturales, objetos culturales o hechos sociales, que mediante una adecuada y racionada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico”.

Por su parte, Acerenza (1984) identifica los atractivos turísticos como el componente más importante del producto turístico “por cuanto son los que determinan la selección, por parte del turista, del punto del destino de su viaje, y son los que generan, por tanto, una corriente turística hacia su localización”. Apunta asimismo que “constituyen el principal motivo para que el turista lo visite [al destino]” y “son capaces de satisfacer las motivaciones primarias de viaje de los turistas”.

Boullón (1985) señala que los atractivos turísticos conforman la “materia prima” que permite que la planta turística (equipamiento e instalaciones) opere. También, Gurría di Bella equipara atractivo turístico y recurso turístico como un mismo objeto con distinta denominación según el sujeto que lo refiera. El autor señala que ambos suponen una

serie de características [propia de “todo lugar que constituya un destino turístico”] que motive el desplazamiento temporal de los viajeros. Estas características desde el punto de vista del visitante se denominan atractivos turísticos, porque son los que llaman y atraen su atención. Desde el punto de vista de la región visitada, estos atractivos forman parte de los recursos turísticos, porque constituyen lo que se puede ofrecer al visitante (Boullón, 1991).

En una publicación de la OMT (Organización Mundial del Turismo) y con base en Zimmermann (1933) se entiende por recurso turístico a “todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del

hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda” (Sancho, 1998). Se trata de una noción inclusiva de las prestaciones de servicios: elemento del sistema turístico distinto del recurso turístico, incluso en esa misma publicación (Sancho, 1998).

En otra publicación de la OMT sobre el Modelo FAS (factores-atractores-sistemas de apoyo) se entiende por factor o recurso turístico “aque- llos elementos que por sí mismos o en combinación con otros pueden despertar el interés para visitar una determinada zona o región. Es decir, sería todo elemento capaz de generar desplazamientos turísticos” (Na- varro, 2015). Por otra parte, y con una débil diferenciación de la idea de recurso turístico, define a los atractores turísticos como “aquellos elementos naturales, culturales o realizados por la mano de un hombre que combinados con los recursos turísticos son capaces de generar un desplazamiento a un determinado destino turístico” (Navarro, 2015).

Por último, el *Diccionario de Turismo, Hotelería y Transporte* ofrece una definición de atractivo turístico; considera que se trata de un “objeto o acontecimiento capaz de motivar a un turista a abandonar su domicilio habitual para trasladarse a conocerlo” (Wallingre y Toyos, 2010).

Respecto a recurso turístico, indica que consiste en “todo elemento natural o no, capaz de motivar un desplazamiento turístico”, a la vez que advierte que “algunos autores utilizan indistintamente los términos recurso y atractivo turístico”. La misma fuente incluye una definición de Domínguez de Nakayama (1994) que asocia recurso turístico a “elementos con suficiente valor, atractivos, aptos y disponibles, sobre los cuales una comunidad puede basar su actividad turística”. Apunta, asimismo, que para Altés Machín (1995) los recursos turísticos son aquellos “atractivos que, en el contexto de un destino, pueden generar un interés entre el público, determinar la elección y motivar el desplazamiento o la visita” y retoma la idea de que los recursos turísticos son “la base sobre la que se desarrolla la actividad turística”.

Con divergencias y superposiciones, existe una noción sobre qué son los recursos y atractivos turísticos. Una doble vertiente conceptual

atraviesa las definiciones revisadas. Los atractivos turísticos y los recursos turísticos:

- Implican bienes naturales o culturales (aspecto formal).
- Poseen la capacidad de provocar la visita (aspecto funcional).

La literatura turística generalmente equipara las categorías de recurso turístico y atractivo turístico, como se verificó anteriormente. Pero es importante explorar las diferencias (Navarro, 2015).

Por una parte, se señala que los recursos son, en castellano, “elementos disponibles para resolver una necesidad o llevar a cabo una empresa. Recursos naturales, hidráulicos, forestales, económicos, humanos” (DRAE, 2001). Se trata de un término de uso en varios ámbitos, como se desprende de la enumeración de la definición: no es exclusivo del fenómeno turístico. Además, aplicado a bienes naturales y culturales connota la idea de bienes en su estado original, como los naturales, hidráulicos y forestales de la definición.

Por otra parte, el diccionario indica que el adjetivo atractivo significa “que atrae o tiene fuerza para atraer” (DRAE, 2001). Y el verbo “atraer” significa, “dicho de una persona o de una cosa: Hacer que acudan a sí otras cosas, animales o personas” (DRAE, 2001). El diccionario castellano no prevé el sustantivo “atractivo” en el sentido de atractivo turístico, aunque indudablemente su uso está extendido en el mundo del turismo. En este caso, sí se trata de un término específico del ámbito turístico (Navarro, 2015).

Existen recursos turísticos que, aunque importantes, no son lo mismo que atractivos turísticos. Estos recursos están “disponibles para satisfacer una necesidad”, pero no atraen por sí mismos a las personas. Aunque son relevantes, no son suficiente razón para que alguien viaje; para que eso ocurra, el recurso debe ser conocido y accesible. En cambio, un atractivo turístico siempre es un recurso turístico, es decir, algo que motiva un viaje, aunque no necesariamente para cubrir una necesidad concreta. Las personas se desplazan con la expectativa de satisfacer una necesidad, aunque eso no siempre se cumple (Navarro, 2015).

De esta forma, los recursos turísticos dan lugar a los atractivos turísticos y, a su vez, los atractivos se sustentan en estos recursos. La

transformación de un recurso en un atractivo turístico implica hacerlo conocido y accesible. El proceso de registrar un recurso, denominado identificación, incluye acciones de reconocimiento y valoración. Por otro lado, convertir un recurso en visitable o facilitar su experiencia turística, llamado conversión, requiere proporcionar instalaciones o desarrollar un relato (e incluso actividades, como se verá), ya sea desde el ámbito público o el privado. En resumen, los atractivos turísticos son recursos turísticos transformados (Navarro, 2015).

Los siguientes son los principales atractivos de Mascota, a los cuales, si bien no se encuentran todos en el poblado en sí, es posible acceder desde la localidad o se encuentran dentro de los límites municipales:

Templo inconcluso de la Preciosa Sangre

El templo inconcluso de la Preciosa Sangre es una edificación del siglo XIX que destaca por sus imponentes muros reforzados y sus arcos, los cuales quedaron sin terminar. Esta estructura, a pesar de no haber sido completada, refleja el esfuerzo y la magnitud de la obra arquitectónica planeada en su época.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Zona arqueológica El Pantano

En este lugar se descubrió un antiguo cementerio que data del año 800 a. C. Durante las excavaciones se encontraron más de 40 pozos funerarios que contenían los restos de 175 personas junto con más de 600 objetos que formaban parte de las ofrendas funerarias, brindando valiosa información sobre las prácticas culturales de esa época.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Plaza principal

La plaza principal se distingue por el diseño neoclásico de sus jardines y un emblemático kiosco de estilo neomudéjar. Está rodeada de antiguas casonas que evocan el pasado histórico del lugar, y frente a ella se encuentra la majestuosa parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, formando un conjunto arquitectónico de gran valor cultural y estético.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Cañón Ocotillo

Este cañón, con 250 metros de largo y 25 metros de ancho, tiene paredes de hasta 20 metros de altura formadas por basalto de origen volcánico. En sus paredes se han identificado 446 petroglifos, algunos de los cuales representan figuras que parecen rostros de animales y personas. Lo más sorprendente es que varios de los animales tallados son de origen marino, lo que añade un misterio fascinante al lugar.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Museo El Pedregal

Este museo singular exhibe una variedad de objetos hechos con aplicaciones de piedra, como guitarras, piñatas, tableros de ajedrez, almohadas y gorras, entre otros. En el centro del museo se encuentra un pozo de los deseos que añade un toque especial al lugar. Además, el museo alberga una impresionante colección fotográfica que ilustra diversos acontecimientos históricos de Mascota, brindando a los visitantes una visión única del pasado de la región.



Fuente: <https://www.plans.com.mx/mascota-pueblo-magico-y-esmeralda-de-la-sierra-jalisciense/>

Palacio municipal

Este edificio del siglo XVIII, de estilo neoclásico, se integra armoniosamente en la hermosa plaza principal, aportando a su entorno un toque de elegancia histórica y arquitectónica que realza la belleza del lugar.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Museo de Arqueología

Este museo cuenta con cuatro salas de exhibición que presentan más de 600 piezas recuperadas de los sitios arqueológicos El Pantano, El Embocadero y Coamajales, que datan del 800 a. C. Entre los objetos expuestos se encuentran huesos, piezas de cerámica y piedras trabajadas que formaban parte de las ofrendas halladas en más de 170 tumbas. Además, el museo incluye una colección fotográfica que documenta antiguos petroglifos, ofreciendo una ventana al pasado y las prácticas culturales de la región.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Museo El Molino

Ubicado en un antiguo molino harinero, este museo ofrece una muestra única de la operación original del molino, con una exhibición que incluye piezas auténticas utilizadas en su funcionamiento. Es el único museo de su tipo en toda la región, lo que lo convierte en un destino singular para los interesados en la historia y la tecnología de la molienda.



Fuente: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=1246

Museo Comunitario de Yerbabuena

Este museo, propiedad del cronista de la ciudad, presenta una colección de fotografías y piezas que relatan la historia local. A través de sus exposiciones, ofrece una visión detallada y personal del desarrollo y los eventos significativos de la ciudad.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores

Este edificio, que data del siglo XVIII, presenta un estilo barroco y es una de las construcciones más emblemáticas del pueblo. Su arquitectura distintiva y su valor histórico lo convierten en un símbolo importante de la localidad.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Presa Corrinchis

Ubicado a solo diez minutos de Mascota, este lugar ofrece asadores, restaurantes y áreas para acampar. Además, los visitantes pueden disfrutar de paseos por el lago y practicar la pesca deportiva, proporcionando una experiencia recreativa completa en un entorno natural.



Fuente: <https://programadestinosmexico.com/que-ver/maravillas-naturales/presa-corrinchis-jalisco.htm>

Laguna de Juanacatlán

La laguna está rodeada de densa vegetación, ofreciendo un ambiente ideal para disfrutar de la naturaleza. Los visitantes pueden practicar la pesca, dar paseos en lancha, caminar por los alrededores o disfrutar del ciclismo de montaña, aprovechando al máximo el entorno natural.



Fuente: <https://www.lugaresturisticosenmexico.com/mascota-jalisco-pueblo-magico/>

Laguna de Yerbabuena

Ubicado a solo dos kilómetros de Mascota, este pintoresco pueblo serrano se caracteriza por sus casas de techo rojo, una encantadora capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe y un museo comunitario. Además, el pueblo cuenta con una pequeña laguna que añade un toque especial al lugar, siendo el hogar de gansos y patos.



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Cascada El Rincón de Ixcatán

Una hermosa cascada ubicada en el municipio de Mascota. Este atractivo natural ofrece vistas impresionantes y una experiencia refrescante en un entorno natural.



Fuente: <https://www.plans.com.mx/mascota-pueblo-magico-y-esmeralda-de-la-sierra-jalisciense/>

Cañón El Tacote

Este cañón, formado por el arroyo El Tacote, se extiende por 3.2 kilómetros de largo y presenta paredes que varían entre 240 y 500 metros de altura. En su interior se pueden encontrar tres impresionantes cascadas. En el fondo del cañón fluye el río del mismo nombre, que mantiene agua durante todo el año y alcanza una profundidad de hasta tres metros durante las épocas de lluvia.



Fuente: <https://programadestinosmexico.com/que-ver/maravillas-naturales/canon-el-tacote-jalisco.html>

Navidad

Navidad es un pueblito escondido en la sierra perteneciente a la localidad de Mascota, su población es de apenas alrededor de 250 habitantes, se remonta a mediados del siglo XVII, más precisamente 1644, justo cuando se empezaban a encontrar minas en esta zona.



Fuente: <https://www.lugaresturisticosenmexico.com/mascota-jalisco-pueblo-magico/>

Cimarrón Chico

La localidad de Cimarrón Chico se encuentra en el municipio de Mascota, Jalisco, y tiene una población de 130 habitantes.



Fuente: <https://www.lugaresturisticosenmexico.com/mascota-jalisco-pueblo-magico/>

Santa Rosa

La localidad de Santa Rosa se encuentra en el municipio de Mascota, Jalisco, y tiene una población de 81 habitantes.



Fuente: <https://www.lugaresturisticosenmexico.com/mascota-jalisco-pueblo-magico/>

Reflexiones finales

Los atractivos turísticos de Mascota, Jalisco, son únicos y sumergen al visitante y a su población en una experiencia de belleza natural y rica en historia y cultura auténtica de México. Mascota es, en sí, un tesoro escondido con sus montañas majestuosas, ríos serenos y paisajes exuberantes que nos recuerdan la importancia de preservar y apreciar la naturaleza en su forma más pura.

Los vestigios de la historia de Mascota se observan en sus calles adoquinadas, edificios coloniales y la atmósfera del centro histórico que invitan a reflexionar sobre la riqueza cultural y la importancia de mantener viva la herencia del pasado.

Además, la calidez y amabilidad de la población local para compartir su cultura y tradiciones invitan a sentirse parte de una comunidad, incluso si es solo por un tiempo definido, hacen reflexionar sobre la importancia de conectarse con las comunidades.

Mascota puede no ser tan conocida como otros destinos turísticos de México, pero eso hace que la exploración sea aún más gratificante, el visitante puede alejarse de las distracciones modernas y volver a lo básico apreciando la simplicidad de la vida.

La naturaleza de Mascota recuerda la importancia de la sostenibilidad y la conservación para que las generaciones futuras la puedan apreciar. Mascota, Jalisco, es mucho más que solo sus atractivos turísticos, es un lugar que inspira a reflexionar sobre la belleza de lo que nos rodea y la importancia de apreciar la diversidad de la vida y disfrutar el encanto del pasado.

Referencias

- Acerenza, M. A. (1984). *Administración del Turismo*. Vol. 1. *Conceptualización y organización* (3.^a reimpresión, 1994). México, Trillas.
- Altés Machín, C. (1995). *Marketing y turismo*. Madrid, Síntesis.
- Baños, A., Muñoz, M., y Tovar, R. (2018). Patrimonio y turismo en la Sierra Occidental de Jalisco. La puesta en valor de los pueblos mágicos. En Enríquez Acosta *et al.* (eds.), *Patrimonio cultural en los pueblos mágicos* (pp. 57-76). Ciudad de México, Pearson.
- Boullón, R. (1985). *Planificación del espacio turístico* (1.^a reimpresión, 1991). México, Trillas.
- Chavoya Gama, J. I., Morales Hernandez, J. C., y Rendón Contreras, H. J. (2018). Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste y Mascota; escenarios emergentes del turismo, apuntes sobre desarrollo local. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, (24). <https://www.eumed.net/rev/turydes/24/talpa-allende.html>
- DOF (2018). Reglas de operación del programa de desarrollo regional turístico sustentable y de Pueblo Mágicos (PRODEMAGICO). Obtenido de

- <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2014/10/ROP-2018-en-DOF.pdf>
- Domínguez de Nakayama, L. (1994). *Relevamiento turístico. Propuesta metodológica para el estudio de una unidad territorial*. Santa Fe, Centro de Estudios Turísticos-Instituto Superior Sol.
- DRAE (2001). *Diccionario de la Real Academia Española* (22.^a ed.). Espasa Libros.
- Espinoza Sánchez, R., Barreras Méndez, V., Cornejo Ortega, J. L., y Andrade Romo, E. (2017). Percepción de la población local sobre los impactos del desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Mascota, Jalisco. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*, (22). <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/turismo-pueblomagico-jalisco.html>
- Gauna, C. (2019). Análisis sociodemográfico, económico y turístico de los “Pueblos Mágicos” de Jalisco, México. *El Periplo Sustentable*, 36(1), 34-66.
- Márquez González, A. R., Cornejo Ortega, J. L., y Sánchez Espinoza, R. (2023). Turismo y desarrollo: La percepción de los residentes en los Pueblos Mágicos de la Región Costa Sierra Occidental del estado de Jalisco, México. *El Periplo Sustentable*, 44(2), 105-127.
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, (35), 335-357.
- Ramírez Blanco, M. (1998). *Teoría general de turismo*. México, Diana.
- Sancho, A. (Dir.) (1998). *Introducción al turismo*. Madrid, Organización Mundial del Turismo.
- Wallingre, N., y Toyos, M. (2010). *Diccionario de Turismo, Hotelería y Transporte*. Buenos Aires, Ediciones Universidad del Salvador.
- Zimmermann, E. W. (1933). *World Resources and Industries*. Nueva York, Harper and Brothers.
- (1957). *Recursos e industrias del mundo*. México, FCE.

Referencias electrónicas

- <https://www.lugaresturisticosenmexico.com/mascota-jalisco-pueblo-magico/>
<https://programadestinosmexico.com/que-ver/maravillas-naturales/canon-el-tacote-jalisco.html>
<https://programadestinosmexico.com/que-ver/maravillas-naturales/presa-corrinchis-jalisco.htm>
<https://www.plans.com.mx/mascota-pueblo-magico-y-esmeralda-de-la-sierra-jalisciense/>
<http://yerbabuena-jalisco.empresasenmexico.net/museum/museo-comunitario-yerbabuena-yerbabuena/>
https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=1246
https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=100
<https://www.awaygowe.com/mascota-jalisco-visitor-guide/>
<https://mail.programadestinosmexico.com/que-ver/maravillas-naturales/canon-el-ocotillo-jalisco.html>
<https://programadestinosmexico.com/que-ver/arqueologia/el-pantano.html>

Patrimonio cultural y turismo: nuevos desafíos del desarrollo local en Mascota, Jalisco

*Edmundo Andrade Romo¹, Andrea B. Andrade Salazar²
y Dominique Atalia Soria López³*

Introducción

Existe una relación, cada vez más estrecha, entre patrimonio, turismo y desarrollo, partiendo de la premisa de que el turismo se sustenta en el patrimonio y, a su vez, el desarrollo se ve impactado por el turismo; por tanto, todo cambio conceptual sobre el patrimonio implicará, invariablemente, afectación en la dinámica y práctica del turismo y esto, a su vez, determinará de manera directa al desarrollo, máxime cuando la escala territorial es local y cuando lo local tiene como principal actividad al turismo.

Si atendemos el decir de la UNESCO (2024) sobre que el contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, resulta evidente que esto debe atenderse con prontitud y seriedad, ya que tendrá consecuencia en la práctica turística y, por consecuencia, en el desarrollo local.

-
- 1 Profesor investigador del Centro Universitario de la Costa, miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” de la Universidad de Guadalajara.
 - 2 Profesora de asignatura del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.
 - 3 Alumna de la carrera de Administración del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

Siguiendo esta idea, el desarrollo local, evidentemente, enfrenta nuevos desafíos, por lo que el objetivo del presente trabajo es ir incurriendo en esta temática que supone una posible problemática a futuro de no adecuarse y atender los nuevos enfoques teóricos del patrimonio, sea natural o cultural; en este caso se atenderá lo concerniente al patrimonio cultural.

Como parte de esta lógica y dado que el municipio de Mascota forma parte del Programa Pueblos Mágicos, es de considerarse esta situación y su relación con el trinomio antes referido (patrimonio, turismo y desarrollo), en particular con respecto al patrimonio cultural inmaterial.

Contexto

Historia

Mazocótl (nahuatl): tierra de venados, ocotes y serpientes. Sus primeros pobladores provienen de las tribus nahuatlacas, dentro de la confederación chimalhuacana. Formó parte como tributario del reino de Xalisco, Nayarit. El primitivo asiento fue en el *Ixpochtli*; pero después de la erupción volcánica que sepultó aquella población, las familias se repartieron por el valle, dando lugar a los siguientes asentamientos humanos, siendo El Atajo el principal y el que encontraron los españoles en 1524 con el arribo de los capitanes Juan Álvarez Chico y Alonso Ávalos. En la segunda mitad del siglo XVII, el pueblo de Mascota, hoy cabecera municipal de mismo nombre, se asentó en el lugar que hoy ocupa (Wikipedia, 2024).

Minería

En la época colonial, la región de Occidente, antes Nueva Galicia, conformada por los estados actuales de Jalisco, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes y parte de Sinaloa, era de interés de la Corona por sus recursos mineros. En 1543, en Compostela se ubicó la primera mina de esta región, la del Espíritu Santo, en tanto que Jalisco contaba con las siguientes regiones mineras: El Barqueño, Bolaños, Talpa de Allende, Comanja de Corona y

Pihuamo. En tanto, en la región minera de Talpa de Allende se ubicaban los distritos de San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende, San Miguel de la Sierra, Ayutla, Cuale y Navidad. En el actual municipio de Mascota se encontraban los beneficios mineros de Aranjuez (1599), Bramador, Cuale (1803), Pijita y Navidad, con recursos en azufre, cobre, plomo, mercurio, manganeso, oro, plata y zinc. Con un total de 359 minas registradas en esta región y para finales del siglo XIX decae esta importante actividad productiva (Castillón, 1998).

Población

Para 2020, su población, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 14,451 personas; 48.7 por ciento hombres y 51.3 por ciento mujeres. Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal disminuyó un 0.18 por ciento en cinco años. Con 155 localidades, de estas, 26 eran de dos viviendas y 55 de una. La localidad de Mascota es la más poblada con 9,272 personas, y representa el 64.2 % de la población; le siguen Yerbabuena con el 2.9 %, Rincón de Mirandilla con el 2.8 %, Zacatongo con el 2.3 % y Tecuany con el 1.9 % del total municipal (INEGI, 2021).

Patrimonio cultural local

Actualmente, gracias a su actividad turística y al Programa Pueblos Mágicos, cuenta con inventario de sus recursos naturales y culturales desde hace más de diez años (Arellano, 2012), por lo que el objetivo del presente documento es la reflexión sobre las posibilidades de incorporar algunos recursos culturales a su oferta turística y con ello contribuir al desarrollo integral, holístico, sustentable y socialmente responsable, en la medida de las posibilidades, dado que todo uso de los recursos o bienes culturales más allá de su resguardo y estudio puede hacerlos susceptibles de afectación.

Para efectos del deslinde teórico y metodológico en el presente trabajo se debe precisar que no son de interés los “atractivos turísticos” locales, estos ya están definidos e insertados en la oferta turística actual del municipio.

Durante un poco más de veinte años se ha trabajado en el inventario y ponderación del patrimonio cultural a escala municipal en Jalisco (Chávez y otros, 2005; Andrade y otros, 2007; Medina y Andrade, 2013; Andrade y otros, 2018; Andrade y otros, 2019; Chávez y Andrade, 2023), y particularmente en el estudio, inventario y ponderación del patrimonio cultural de Mascota durante los últimos trece años, a través de la materia de Patrimonio Cultural de la carrera de Turismo del Centro Universitario de la Costa; en dichos estudios se lograron identificar aproximadamente 270 elementos culturales presentes en el municipio de Mascota (Andrade, 2006), de los cuales se ponderaron como bienes culturales alrededor de 100 bienes culturales (Andrade, 2012). Actualmente, en la página oficial del municipio se reconocen 20 atractivos turísticos, existe una variación mínima con otros autores que mencionan entre 18 y 24 atractivos, según la fuente consultada y el criterio utilizado.

Al margen de ello, en esta ocasión retomamos el patrimonio cultural local inventariado, registrado para su revisión y actualización con respecto a los recursos culturales intangibles, su ponderación como bienes culturales y su posible oferta como atractivo turístico.

Una vez ponderados los recursos culturales, resultan dos conjuntos de bienes a considerar como susceptibles de estudio y análisis para su integración como atractivos turísticos; estos grupos son los bienes que conforman el patrimonio cultural material (PCM) y los bienes considerados para el patrimonio cultural inmaterial (PCI) del municipio de Mascota.

Con respecto al PCM, que, dicho sea de paso, es el más estudiado y aprovechado, se ha clasificado en cuatro variables: Vestigios prehispánicos, Época colonial, Eventos programados y Artes.

El contenido de la expresión “patrimonio cultural” ha cambiado bastante en las últimas décadas, debido en parte a los instrumentos elaborados por la UNESCO. El patrimonio cultural no se limita a monumentos

y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, así como saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional, comúnmente denominados PCI.

Pese a su fragilidad, el patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

La importancia del patrimonio cultural inmaterial no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados.

El PCI es:

- Tradicional, contemporáneo y viviente, a un mismo tiempo, por lo que suele llamársele “cultura viva”.
- Integrador: el PCI local generalmente es parte de un PCI regional y transita con los procesos migratorios poblacionales; se trasmite de generación a generación y evoluciona en respuesta a su entorno; infunde un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. Unifica a las comunidades, fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a los individuos a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general.
- Representativo: el PCI depende de aquellos sujetos cuyos conocimientos de las tradiciones, técnicas y costumbres se transmiten entre la comunidad, de generación en generación, o a otras comunidades.
- Basado en la comunidad: el PCI solo existe si es reconocido como tal por la comunidad que lo crea, la cual lo mantiene y transmite.

El propósito del presente trabajo basado en los inventarios del PCM y el PCI, y su posibilidad de inserción en la actividad turística local, más allá de lo generado por la ruta peregrina a Talpa, a partir de los recursos culturales identificados.

Turismo local

En este apartado habrá que distinguir dos periodos o momentos del turismo local, antes y después de la membresía en el Programa Pueblos Mágicos de Mascota.

A partir de 2015, Mascota es considerado como Pueblo Mágico, por lo que se establece que el primer periodo “turístico” del municipio, previo a 2015, está determinado por dos momentos: el primero está asociado al atractivo regional “Virgen de Talpa” y su peregrinación, el segundo momento es el destino turístico internacional “Puerto Vallarta”, en ambos casos se pueden estudiar los impactos en el turismo local de Mascota, pero es claro que se trata de un turismo de paso como parte de un corredor o como un atractivo rural a visitar con hospedaje y consumo mínimo, por tanto, el beneficio y la derrama económica eran limitados, esporádicos y acaparados.

Con la membresía como Pueblo Mágico, Mascota (cabecera municipal) se convertía en destino turístico y algunos de los poblados del municipio pasaron a ser atractivos, sumándose así a la oferta turística local y, con ello, a dinamizar la economía local y posibilitar un nuevo modelo de desarrollo.

Recientemente aparecen encabezados como nota del día: “Crece turismo en Pueblos Mágicos de Jalisco” (*El Informador*, 2023), ya que según la prensa el Gobierno del Estado de Jalisco anunció que en el año 2023 el turismo local asociado a los Pueblos Mágicos del estado de Jalisco se incrementó un 7 %, la nota refiere que el dato fue tomado de la glosa del Quinto Informe de Gobierno de la titular de la Secturjal.

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de IIEG (2021), el municipio de Mascota

cuenta con 876 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector servicios, siendo este el 43.15 % del total de las empresas en el municipio.

Además, registró una participación electoral del 73.76 %, que lo coloca en el décimo lugar de los 125 municipios, lo cual significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016, con una calificación de 31.25 % en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 19, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 13.99 % de los ingresos de Mascota se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 79 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que, en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 11.32 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 105 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa. Considerando los cuatro indicadores, Mascota obtiene un desarrollo institucional Alto con un IDM-I de 37.89, que lo coloca en el sitio 40 del ordenamiento estatal.

Y si comparamos las cifras de visitantes en 2022, que ascendieron a un total de 57,896, con las registradas en 2023, con un total de 73,580,⁴ se puede establecer que la economía local está en franco crecimiento y que el turismo es el principal dinamizador económico, por tanto, el desarrollo local y sus actores deben garantizar el estudio, conservación y protección del patrimonio local, tanto natural y cultural, y este último

4 Cifras reportadas telefónicamente por la Dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de Mascota, el día 11 de febrero de 2024.

en sus dos manifestaciones: material e inmaterial. En este sentido es que el presente estudio pretende abonar y coadyuvar a una práctica turística sana, sustentable y sostenible, así como local, participativa, incluyente y plural, para así garantizar que el desarrollo y el crecimiento económico local impacten positivamente a todos a partir de nuevas propuestas que, en el caso presente, se sustentan en el patrimonio cultural local, lo que representa los nuevos desafíos.

Nuevos desafíos del desarrollo local

Según Espinoza y otros (2017), dos fueron los factores que permitieron al poblado de Mascota ingresar al Programa Pueblos Mágicos: el museo arqueológico, que posee piezas que datan del año 800 a. C., y el paisaje compuesto por arquitectura colonial, sembradíos, así como por ser tierra de volcanes, lagunas y presas. Aunque a partir de 2015, con la incorporación al Programa Pueblos Mágicos, el municipio de Mascota ha experimentado un auge sostenido en su desarrollo y economía, la actividad turística exige nuevos atractivos para satisfacer la demanda, lo que implica estudios y propuestas desde nuevos enfoques y perspectivas.

Entre otros factores a considerar, está que Mascota es parte de un corredor turístico conformado por tres Pueblos Mágicos colindantes y dependientes: Mascota, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, lo que plantea a la vez que toda actividad debe tanto reforzar al corredor turístico como destacar y singularizar cada municipio, en este orden de ideas se deben trabajar los nuevos desafíos del desarrollo local.

La actual oferta turística local sustentada por los atractivos mantiene la actividad turística municipal, sin embargo, resulta inevitable la reingeniería turística local y regional para acentuar las similitudes y diferencias, pero es necesario revisar el patrimonio cultural local y conformar el patrimonio cultural regional.

Durante la década de los noventa el turismo se centró en el discurso ambientalista de la sustentabilidad y, por ende, las propuestas de

la oferta turística eran basadas en la naturaleza, durante ese periodo se desarrolló el ecoturismo.

El patrimonio cultural local ha sido estudiado mayormente en su expresión material.

El Programa Pueblos Mágicos favorece el PCI, por lo que su mirada ya está en ello a partir de la última década del siglo pasado, con este factor en cuenta es que las propuestas basadas en el PCI empiezan a tener sentido, fuerza y aceptación, es decir, se genera, en el siglo XXI, la oferta que satisface la demanda de turistas interesados en los bienes culturales inmateriales.

Cuadro 1. Relación de bienes culturales y atractivos turísticos

Patrimonio cultural local			
Recursos culturales			
No.	Atractivos	Bienes materiales	Bienes inmateriales
1	Templo inconcluso de la Preciosa Sangre	Sitios arqueológicos (según los datos del Dr. Joseph Moutjoy existen aproximadamente 30 sitios con petroglifos).	Mirador de la Cruz, Santuario Guadalupano.
2	Zona arqueológica El Pantano	Museo Raúl Rodríguez Peña	Cementerio principal
3	Plaza principal	Hacienda San José del Mosco	Charrería
4	Museo El Pedregal	Museo comunitario Padre Vidal	Paseo Santos Patrones
5	Palacio municipal	Haciendas (en el último inventario de Andrade, 2023, se identificaron 19 haciendas).	Leyendas: Virgen de los Dolores, Ramón Pérez, Serpiente.
6	Museo de Arqueología	Capilla Sagrado Corazón	Mito La cueva del Diablo
7	Museo El Molino	Capilla San Miguel Arcángel	Alimento:
8	Museo comunitario de Yerbabuena	Capilla San Rafael Arcángel	Bebida: Raicilla, Gondo, vino de nogal.
9	Parroquia de Ntra. Señora de los Dolores	Fuentes	Dulce: Cuala, Posi, Huesitos.
10	Poblado Navidad	Casa Típica (en el último inventario de Andrade, 2023, se identificaron diez casas típicas con valor histórico).	Tradiciones (rituales): Adoración solar y Humilladeros.
11	Poblado Cimarrón Chico	Escultura José María Robles Hurtado	Festivales: Raicilla, Mariachi, Venado.
12	Poblado Santa Rosa	Mural Presidencia	
13	Plaza principal	Personajes ilustres	Feria del Pueblo
14	-	Arte musical: Guitarra española; Tambor y Chirimía.	Charrería
15	-	Arte literario: Poesía.	Fiestas: Coronación pontificada de la Virgen de los Dolores, 15 de mayo; Festividades de la Preciosa Sangre, 1 y 4 de julio; Asunción de la Sta. Virgen, 15 de agosto; Fiesta patronal, que unida a las fiestas patrias dan especial lucidez a las celebraciones, 15 de septiembre; San Rafael, 24 de octubre.

Fuente: Elaboración propia (2024).

Como se puede observar, en el cuadro 1 existen recursos culturales, tanto materiales (PCM) como inmateriales (PCI), que no son parte de los atractivos turísticos del municipio de Mascota, por tanto, representan en su conjunto una oportunidad de estudiar, diseñar y proponer propuestas de ofertas turísticas que se sumen a los atractivos existentes bajo tres principios: innovación, competitividad e inclusión, a partir de los valores aceptados de sostenibilidad, cooperación y ética.

Para ello, se cataloga y pondera el PCM y PCI por separado, ya que su método y tratamiento difieren entre sí y por su puesta de uso turístico implican diferentes procesos para su implementación, estudio, cuidado y conservación, así como el capital requerido para su operatividad.

En cuanto a la innovación, habrá que considerar las posibilidades que ofrecen las tecnologías a través de la inteligencia artificial (IA) y la realidad aumentada (RA), en este tema siempre habrá que actuar con profesionalismo, responsabilidad y ética, generando consensos entre los distintos sectores.

La competitividad requerida es aquella que se integra a la oferta principal, la fortalece y diversifica las opciones a escala local y regional, procurando retener y ampliar la estadía de los visitantes.

En tanto, la inclusión como garantía de un desarrollo local endógeno permite que el crecimiento económico y la distribución de los beneficios económicos locales impacten en el bienestar social y calidad de vida de los habitantes del municipio de Mascota.

Cuadro 2. Relación de bienes culturales materiales

Registro de recursos culturales materiales, Mascota, 2024			
Variable	Subvariable	Ubicación	Descripción
Vestigio prehispánico	Petroglifo	Municipio	Diversos temas
	Templo	Cabecera Mpal.	Basílica Virgen de los Dolores, s. XVIII.
Época colonial	Hacienda	Municipio	Ocho haciendas, s. XVII-XIX.
	Cementerios	Municipio	Principal
	Minas	Municipio	
	Humilladeros	Municipio	Seis humilladeros
PCM	Eventos programados	Cabecera Mpal.	Civil: Independencia de México, 15 de septiembre.
		Cabecera Mpal.	Religiosa: Asunción de la Sta. Virgen, 15 de agosto.
		Cabecera Mpal.	Religiosa: San Rafael, 24 de octubre.
	Torneo	Municipio	Charrería
Arte	Arquitectura	Cabecera Mpal.	Templo Preciosa Sangre de Cristo, s. XIX.
	Escultura	Sin datos	-
	Literatura	Cabecera Mpal.	Epitacio Jesús de los Ríos (1833-1860).
	Música	Municipio	Música: Guitarra española, Tambor y Chirimía.
	Pintura	Cabecera Mpal.	Gilberto Guerra González 1933-1995 (Mixtlán).
Otros	Museos	Municipio	Arqueología, El Molino, Pedregal, Raúl Rodríguez, Comunitario de Yerbabuena.

Observaciones: Ninguna.

Fuente: Elaboración propia (2024).

El PCM se expresa de forma equitativa en sus tres momentos históricos: prehispánico, la Colonia y la Época Independiente, algunos de estos bienes culturales ya han sido agrupados y expuestos en formato de museos.

Cuadro 3. Relación de bienes inmateriales

Registro de recursos culturales inmateriales, Mascota, 2024			
Variable	Subvariable	Ubicación	Descripción
Prácticas locales	Cultivos	Sin datos	-
		Municipio	Adoración solar
	Rituales	Municipio	Mirador de la cruz
		Municipio	Humilladeros
			Asunción de la Sta. Virgen 15 de agosto
			San Rafael, 24 de octubre.
	Gastronomía	Municipio	Bebida raicilla
			Bebida vino de Nogal
			Cuala. Dulce masa y coco
			Posi. Dulce de tuna
PCI	Medicina	Sin datos	-
		Sanaciones	Sin datos
	Mitos	Cabecera Mpal.	La cueva del Diablo
		Cabecera Mpal.	Virgen de los Dolores
	Leyendas	Cabecera Mpal.	El Malpais Campo Petrificado.
		Cabecera Mpal.	Ramón Pérez, Serpiente
	Expresiones orales y artes del espectáculo	Cantos	Sin datos
		Poemas	Sin datos
		Danzas	Sin datos
		Representaciones	Sin datos
	Festividades		Paseo Santos Patrones
		Cabecera Mpal.	Coronación Virgen de los Dolores, 15 de mayo
		Cabecera Mpal.	Preciosa Sangre, 1 y 4 de julio
	Saberes	Naturaleza	Sin datos
		Universo	Municipio
	Técnicas	Artesanía	Sin datos
		Tradicional	Sin datos

Observaciones: Ninguna

Fuente: Elaboración propia (2024).

El PCI del municipio de Mascota, Jalisco, está fuertemente asociado al periodo de la Colonia, donde se adoptan las creencias religiosas cristianas, la técnica de destilería, la incorporación de nuevos ingredientes a la comida tradicional prehispánica, y el arte musical tradicional se fusiona a las expresiones locales.

La actividad turística local está fuertemente ligada a la tradición peregrina de pueblos aledaños en su visita a la Virgen de Talpa en Talpa de Allende, Jalisco, por lo que esta práctica se materializó en visitas a templos, adoración de imágenes y rituales adoratorios durante la ruta peregrina, lo que determina la dinámica turística regional, por tanto, toda propuesta debe ser capaz de sumarse a lo establecido y, además, aportar a la experiencia turística local, sin impactar negativamente en las actividades actuales, lo que representa un verdadero desafío.

A partir de las relaciones de los bienes materiales e inmateriales, de su valoración y ponderación, se han seleccionado dos posibilidades para elaborar propuestas culturales que se sumen a la oferta turística cultural local.

Para ello se identificó y registró en el formato RC3-1, de la metodología utilizada por Andrade (2006), para el inventario, valoración y ponderación de bienes culturales locales.

Cuadro 4. Ficha de registro de bien material local

Ficha de registro del recurso cultural (tangible)			
Municipio: Mascota	Localidad: Varias	Fecha: Marzo, 2024	FORMATO RC3-1
Variable	Arquitectura colonial		
Subvariable	Humilladeros		
No. de casos:	1-5	No. de Registro	N/A
Descripción		Condición:	
Lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos y junto a los caminos, con una cruz o imagen. Proliferaron en el siglo XVI, sin embargo, han ido perdiendo su valor religioso, arquitectónico e histórico.		De alta fragilidad y vulnerabilidad.	
En el caso de Mascota existen tres criptas construidas, según los:		Fuente:	
Virgen de Guadalupe, a la entrada de Mascota, Virgen del Rosario, camino a Yerbabuena; Virgen del Rosario, en Yerbabuena a la salida a Cimarrón		Andrade (2006).	
Imagen visual			
			

Fuente: Elaboración propia (2024).

Cuadro 5. Ficha de registro de bien material local

Ficha de registro del recurso cultural (tangible)			
Municipio: Mascota	Localidad: Cabecera Mpal.	Fecha: Marzo, 2024	FORMATO RC3-1
Variable	Arte		
Subvariable	Literatura		
No. de casos:	1	No. de Registro	N/A
Descripción Epitacio Jesús de los Ríos nació en 1833 en Mascota, Jalisco, falleció en 1860. Autor literario, pasante de abogado, socio titular del Liceo Hidalgo, honorario de las sociedades, Falange y Esperanza de literatura en el Estado de Jalisco, y corresponsal de varias asociaciones literarias de la república.		Condición: Lamentablemente son muy pocos los estudios y referencias sobre la obra poética, sin embargo, su trayectoria y gestoría cultural están documentadas y son de importancia regional. Fuente: Enciclopedia de la Literatura en México.	

Imagen visual



Fuente: Elaboración propia (2024).

Propuesta:

Es indiscutible que la Virgen de Talpa genera veneración, peregrinaje y turismo, es regionalmente la oferta y el producto turístico principal, por tanto, se impone un turismo religioso en Talpa y los municipios aledaños. En el caso del municipio de Mascota, Jalisco, dentro de este contexto, la propuesta se centra en la idea de explorar, estudiar, analizar las posibilidades de fortalecer el turismo cultural, que de alguna manera el turismo religioso es parte de él; con ello, se pretende una doble postura: por un lado, continuar contribuyendo al turismo religioso regional en cuanto al programa Ruta Peregrina a través del rescate tradicional, arquitectónico e histórico de los humilladeros o ermitas; por otro lado, iniciar un proyecto literario que honre a Epitacio Jesús de los Ríos como poeta y promotor literario en Jalisco, a través de un Premio Nacional de Literatura Epitacio Jesús de los Ríos. A manera de justificación, en el portal Escritores.org-convocatorias en su edición 2024, promueven, a escala internacional, concursos con sedes municipales, estatales y nacionales en Iberoamérica con un promedio de 20 convocatorias por mes, con una gran variedad de promoción de géneros literarios y premios, lo que atrae la atención de un segmento amplio de la sociedad, si consideramos que en cada convocatoria el promedio de participantes es de cien escritores, además de crear oportunidades culturales tales como revistas literarias, encuentro de escritores y estancias creativas en el municipio.

Por otro lado, los festivales literarios y las ferias de libros poco a poco han logrado acaparar un espacio dentro del turismo cultural, específicamente el turismo literario, que ha venido fortaleciéndose desde inicios de la década pasada (Mejía y Fusté-Forné, 2020; Pérez, 2017), ello permitió ampliar el concepto de patrimonio literario. Partiendo de las categorías de espacios del patrimonio literario expuestas por Herbert (2001), estos añaden el turismo de librerías y el turismo generado por los festivales literarios y ferias de libros a las categorías existentes. Si bien, en principio, no son precisamente las librerías el interés en este trabajo, sí lo es la posibilidad de un evento literario que sume al turismo

cultural local entre los peregrinos y visitantes, aunque existen algunos estudios previos, como el de Moeran (2005), donde se indica la viabilidad de estas ferias, principalmente a nivel económico y en relación con el sector editorial, la literatura no ha estudiado las ferias de libros a nivel turístico, más allá del propio contexto del turismo de negocios.

Finalmente, toda vez que se revisaron los bienes culturales locales del municipio de Mascota, y acorde a la dinámica actual turística tanto regional y local, se consideran los humilladeros y la figura de Epitacio Jesús de los Ríos como posibles atractivos turísticos que complementen la oferta actual.

Referencias

- Andrade Romo, E. (2006). *Inventario cultural y ponderación del municipio de Mascota, Jalisco*. Informe monográfico como parte de la materia de Patrimonio Cultural de la carrera de Turismo del Centro Universitario de la Costa, Calendario escolar 2006 A. Universidad de Guadalajara. México.
- (2012). *Inventario cultural y ponderación del municipio de Mascota, Jalisco*. Informe monográfico como parte de la materia de Patrimonio Cultural de la carrera de Turismo del Centro Universitario de la Costa, Calendario escolar 2012 B. Universidad de Guadalajara. México.
- Andrade Romo, E., Bravo O., M. L., y Cornejo O., J. L. (2019). *Puerto Vallarta. Patrimonio, turismo y desarrollo*. Universidad de Guadalajara. México.
- Andrade Romo, E., Chávez D., R. M., Espinosa S., R., y Villanueva S., R. (2007). *Tomatlán: patrimonio natural y cultura*. Universidad de Guadalajara. México.
- Andrade Romo, E., Cornejo O., J. L., Espinoza S., R., y Camacho R., P. M. (2018). *Tapalpa mágico. Pueblo y patrimonio cultural*. Universidad de Guadalajara. México.
- Arellano Torres, L. (2012). *Inventario de recursos y atractivos turísticos del municipio de Mascota*. Dirección de Turismo. H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. México.

- Castillón Dueñas, A. C. (1998). La minería en Mascota, 1857-1885. *Revista Estudios Jaliscienses*, (34), 41-56.
- Chávez Dagostino, R. M., y Andrade Romo, E. (2023). *San Sebastián del Oeste. Entre patrimonio y turismo*. Universidad de Guadalajara. México.
- Chávez Dagostino, R. M., Andrade Romo, E., Espinosa S., R., y González G., L. F. (2005). *Cabo Corrientes. Patrimonio natural y cultural*. Universidad de Guadalajara. México.
- El Informador* (30 de diciembre de 2023). Crece turismo en Pueblos Mágicos de Jalisco. *El Informador*. Consultado el 20 de enero de 2024. <https://www.informador.mx/jalisco/Crece-turismo-en-Pueblos-Magicos-de-Jalisco-20231228-0039.html>
- Espinosa Sánchez, R., Barreras Méndez, V., Cornejo Ortega, J. L., y Andrade Romo, E. (2017). Percepción de la población local sobre los impactos del desarrollo turístico del Pueblo Mágico de Mascota, Jalisco. *TURYDES, Revista Turismo y Desarrollo Local*, 10(22). <http://www.eumed.net/rev/curydes/22/turismo-pueblomagico-jalisco.html>
- Herbert, D. (2001). Literary places, tourism and the heritage experience. *Annals of Tourism Research*, 28(2), 312-333. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(00\)00048-7](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(00)00048-7)
- Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco, IIEG (2021). Mascota. Diagnóstico del Municipio. Agosto 2021. Gobierno del Estado de Jalisco. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2024). *Censo de población y vivienda 2020*. Consulta realizada en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Medina García, J. D., y Andrade Romo, E. (2013). *La Huerta, Jalisco. Patrimonio cultural, social y turístico*. Universidad de Guadalajara. México.
- Mejía, B. G., y Fusté-Forné, F. (2020). Turismo y literatura: Una aproximación a las ferias de libros como patrimonio literario, cultural y turístico. *Rosa dos Ventos*, 12(2), 429-447.
- Moeran, B. (2005). *The Business of Ethnography: Strategic Exchanges, People and Organizations*. USA: Routledge.

- Mountjoy, J. B. (2012). *El Pantano y otros sitios del formativo medio en el Valle de Mascota, Jalisco*. Secretaría de Cultura de Jalisco. México.
- (2018). *Los petroglifos del Valle de Mascota, Jalisco. Descripción, análisis e interpretación*. Universidad de Guadalajara. México.
- Pérez Pinzón, L. R. (2017). Turismo literario, ambientes históricos y “santandereanidad”: representaciones narrativas sobre el territorio santandereano. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 133-151.
- UNESCO (2024). *Qué es el patrimonio cultural*. Consultado en <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- Wikipedia (2024). Humilladeros. [https://es.wikipedia.org/wiki/Humilladero_\(lugar\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Humilladero_(lugar))
- (2024). Mascota, Jalisco. Consultado en [https://es.wikipedia.org/wiki/Mascota_\(Jalisco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Mascota_(Jalisco))

El sector productivo y el turismo en el municipio y Pueblo Mágico de Mascota

*Rosa María Chávez Dagostino¹
y Óscar Alberto Maldonado Ibarra²*

Introducción

Nuestra comprensión del entorno, que incluye a la sociedad y nuestra conexión con la naturaleza, con el advenimiento y difusión del virus SARS-CoV-2, que constituyó un evento sin precedentes, ha generado transformaciones significativas en múltiples niveles y contextos. Estas reflexiones repercutieron en el sector productivo y en el turismo.

Históricamente, las áreas rurales se han percibido de manera limitada y tradicional, simplemente como fuentes de alimentos y materias primas, siendo consideradas atrasadas y menos propensas al cambio en comparación con las urbes (Fernández y otros, 2019). Sin embargo, esta visión ha quedado obsoleta en la actualidad. Investigaciones sobre la “nueva ruralidad” (López, 2017) han puesto de manifiesto la diversidad de funciones socioeconómicas que los espacios rurales desempeñan, impulsadas por la globalización y las políticas de desarrollo rural aplicadas en varios países de América Latina, las cuales no siempre benefician a las comunidades locales.

1 Profesor investigador del Centro Universitario de la Costa, miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo”.

2 Profesor e investigador del Centro Universitario de la Costa, adjunto al Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” de la Universidad de Guadalajara.

La nueva ruralidad es compleja, ya que involucra fenómenos diversos: las diferencias entre campo y ciudad desaparecen paulatinamente a medida que el campo se urbaniza, pero a la vez las zonas periféricas se ruralizan con migrantes campesinos e indígenas, dando lugar a comunidades nacionales y transnacionales diversas, donde la ocupación no agrícola se incrementa y el turismo puede ocupar un puesto importante. Este proceso toma tiempo y trae como consecuencia una reestructuración socioeconómica y efectos ambientales.

Por otra parte, la todavía reciente crisis sanitaria ha dejado secuelas en sentido amplio y ha reforzado el rol crucial de la agricultura en la seguridad alimentaria mundial, donde los productores son reconocidos como un sector estratégico para el suministro de alimentos para las ciudades, aunque en la práctica ese reconocimiento todavía dista mucho de hacerle justicia en países como México.

Algunos ejemplos se apartan de esta tragedia; en lugares como la periferia de la Ciudad de México, los agricultores que practican el ancestral sistema agrícola chinampero han adaptado sus métodos de distribución, ofreciendo verduras frescas directamente a los hogares urbanos. Esta iniciativa ha resaltado la importancia de mantener este sistema agrícola para la seguridad alimentaria local.

La agricultura emerge como un pilar fundamental para garantizar la seguridad alimentaria y estimular la recuperación económica rural. En este contexto, el turismo rural se presenta como una oportunidad para diversificar y reactivar un mercado turístico que enfrenta dificultades a corto plazo.

La nueva ruralidad, por otro lado, es un fenómeno multifacético que abarca diversas dinámicas donde las fronteras entre el campo y la ciudad tienden a difuminarse a medida que se produce un proceso de urbanización en áreas rurales. Al mismo tiempo, las zonas periféricas se ruralizan con la llegada de migrantes campesinos e indígenas. Esto da lugar a comunidades tanto nacionales como transnacionales diversas, donde las actividades no agrícolas están en aumento y el turismo asume un rol relevante. Este proceso es gradual y conlleva una reestructuración socioeconómica, así como efectos sobre el medio ambiente.

Una de las secuelas de la crisis sanitaria mundial ya mencionada ha enfatizado la importancia de la agricultura en la seguridad alimentaria a escala global, reconociendo a los productores como un sector clave para abastecer las ciudades, aunque en la práctica este reconocimiento aún no refleja adecuadamente su importancia.

Por otra parte, la llamada “crisis del campo”, desde hace algunas décadas, se puede asociar a factores de riesgo como los que menciona *El Economista* (2023): los altos costos que implican los insumos y servicios relacionados, las pérdidas económicas por cuestiones climáticas o biológicas como las plagas, los precios en el mercado que bajaron al igual que las ventas —todavía en 2022, relacionado directamente con la pandemia—, la inseguridad, la pérdida de la fertilidad del suelo por malas prácticas, la situación del transporte y la edad avanzada de los campesinos, son problemas que hicieron sinergia. La producción de alimentos se pone en riesgo si la vida de quienes los producen también lo está. Aunque hay modelos productivos en México que han hecho frente a estos retos, la mayoría se puede circunscribir a estas características. Por ejemplo, en lugares periféricos de la Ciudad de México, los agricultores que utilizan el sistema agrícola tradicional chinampero han modificado sus métodos de distribución, proporcionando verduras frescas directamente a los hogares urbanos. Esta iniciativa ha evidenciado la necesidad de preservar este sistema agrícola para asegurar la alimentación local.

Bajo este contexto, la agricultura se presenta como un elemento esencial para asegurar la seguridad alimentaria y fomentar la recuperación económica en áreas rurales, mientras que el turismo rural se configura como una oportunidad para diversificar y revitalizar un mercado turístico que enfrenta desafíos a corto plazo.

El turismo, así, se destaca como uno de los sectores socioeconómicos más dinámicos y robustos en la actualidad. Constituye aproximadamente el 7 % del comercio global y ha superado el crecimiento económico en la última década (UNWTO, 2020). Además, despliega un rol significativo como generador de empleo, creando millones de puestos de trabajo de forma tanto directa como indirecta.

Sin embargo, se deben considerar los riesgos asociados a esta integración entre turismo y agricultura, como la masificación de destinos rurales y la posible explotación por parte de agentes turísticos. Para mitigar estos riesgos, las instituciones pertinentes deben proporcionar a los productores rurales las herramientas necesarias para planificar el desarrollo turístico de manera sostenible, aunque generalmente los productores son ajenos a la planificación de su propio espacio, lo que produce una planificación.

En resumen, el turismo rural se perfila como una estrategia crucial para el desarrollo rural, donde los productos agroalimentarios, la agroindustria rural y la artesanía tradicional pueden desempeñar un rol importante en la reactivación del sector turístico en la era poscovid. Esto quedó reflejado en la designación por parte de la OMT del año 2020 como el Año del Turismo y el Desarrollo Rural. Sin embargo, la historia muestra lo que sucede con la transición del campo; si esta transición ha de darse, debería ser de forma planeada e incluyente.

Desarrollo rural y turismo

El turismo ha generado nuevos destinos que ofrecen experiencias únicas y auténticas para las personas en el mundo rural. Esto ha llevado a una constante evolución en la relación entre la sociedad y la naturaleza, convirtiéndola en una nueva forma de explotación y acumulación de capital cultural y natural, favoreciendo a algunos grupos turísticos tanto nacionales como internacionales. En este contexto, el Estado y la iniciativa privada lideran las reglas del mercado, que conducen a nuevos usos del patrimonio cultural y natural, a su comercialización y transformación en espectáculo (Zúñiga, 2014). Bajo el modelo capitalista de desarrollo se corre el riesgo de que el turismo reproduzca sus males en el mundo rural, modificando las condiciones sociales y de la naturaleza que ahora se mercantilizan.

Además, los beneficios del turismo, entre los que se cuenta la creación de nuevas oportunidades para el empleo y la igualdad entre hombres y mujeres, se han concentrado en las zonas urbanas y costeras, lo que ha contribuido a una distribución territorial desigual de la riqueza y de las oportunidades económicas. La presión por uso del territorio en los lugares más visitados va aparejada a riesgos tales como la masificación, la demanda insostenible de recursos naturales y culturales, y posibles disrupciones en el tejido social y la vida en común. Promover el turismo en las zonas rurales distribuye los beneficios del sector de manera más amplia entre las diferentes regiones y su población, mitigando al mismo tiempo los riesgos asociados a la concentración del turismo en lugares específicos.

Existe un consenso general de que el turismo puede ayudar a enfrentar desafíos demográficos, reduce la migración, promueve recursos y tradiciones locales, y preserva el patrimonio, siendo una herramienta efectiva para generar nuevas oportunidades socioeconómicas en comunidades rurales, fortaleciendo su atractivo y vitalidad. La Organización Mundial del Turismo (OMT, 2014) subraya el potencial del turismo para promover oportunidades para las comunidades de todo el mundo, así como el rol que desempeña el compromiso comunitario en el avance del desarrollo del turismo sostenible.

En tiempos de crisis, el turismo rural ofrece oportunidades de recuperación al atraer a quienes buscan destinos menos poblados. Sin embargo, estas comunidades están menos preparadas para enfrentar los retos y asumir los impactos directos. Además, la creciente interconexión entre áreas urbanas y rurales brinda la oportunidad de repensar y mejorar los vínculos entre ambos.

Para que el turismo rural sea sostenible es necesario un enfoque de planificación global e inclusiva, con participación de todos los actores involucrados. La urbanización es una tendencia que prevalece en todo el mundo. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018), para 2050 el 68 % de la población mundial vivirá en áreas urbanas y las ciudades producirán el 85 % de la producción económica mundial,

dejando así un impacto humano y ambiental increíblemente alto e imponiendo un alto precio a las áreas rurales circundantes. Esta tendencia contrasta con el hecho de que el 80 % de las personas que viven en la extrema pobreza viven en comunidades rurales.

Las zonas rurales afrontan retos demográficos crecientes, especialmente de despoblación, niveles de renta inferiores, brecha digital, declive de las actividades económicas tradicionales y falta de diversidad económica, así como escasez de infraestructuras, servicios y medios de transporte. La juventud rural es uno de los grupos más vulnerables debido a la falta de empleo productivo y oportunidades de emprendimiento en la agricultura y otras actividades económicas afines. Al mismo tiempo, los jóvenes son también los más importantes a la hora de abordar el desarrollo rural. Casi 1,000 millones de los 1,200 millones de jóvenes entre quince y 25 años residen en países en desarrollo, y el 88 % de los jóvenes de los países en desarrollo viven en zonas rurales; de ellos, 75 millones están sin empleo (OMT, 2020).

Por otra parte, los sistemas económicos y culturales tradicionales están amenazados por el cambio climático. Este reto afecta especialmente a los pueblos indígenas y comunidades rurales, que dependen de la agricultura y de los recursos naturales locales. Estos territorios, además de los problemas asociados, corren también un mayor riesgo de desastres naturales. Aprovechar el potencial del turismo para impulsar el desarrollo rural puede mejorar la contribución del sector a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente de los objetivos 1 (fin de la pobreza), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de las desigualdades), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 12 (producción y consumo responsables), 15 (vida de ecosistemas terrestres) y 17 (alianzas para lograr los Objetivos).

A fin de que el turismo en áreas rurales sea sostenible, es fundamental implementar una estrategia de planificación integral e inclusiva, basada en un enfoque participativo que involucre diversas acciones y a todos los actores relevantes. Con este propósito, se han propuesto recomendaciones sobre turismo y desarrollo rural que buscan apoyar a los gobiernos en

sus distintos niveles, al sector privado y a la comunidad internacional, para promover un turismo en zonas rurales que favorezca un desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente.

Las recomendaciones que ha hecho la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2020) sobre cómo lograr este desarrollo se basan en cinco lineamientos básicos (figura 1).

Figura 1. Recomendaciones de la Organización Mundial de Turismo para integrar el turismo al desarrollo rural

I. El turismo como pilar estratégico de las políticas de desarrollo rural	II. Un turismo que favorezca el bienestar de las comunidades rurales (justo, inclusivo, resiliente, sostenible)	III. Innovación y tecnología y digitalización. Nuevas oportunidade s para el turismo y desarrollo rural	IV. Desarrollo de productos e integración en la cadena	V. Políticas y prácticas sostenibles en destinos rurales
--	--	--	--	---

Fuente: Información obtenida de UNWTO (2020).

La propuesta de convertir el turismo en un elemento fundamental de las políticas de desarrollo rural implica integrar esta actividad de manera formal en los planes de desarrollo, estableciendo alianzas entre los sectores público y privado. Para lograrlo, es necesario que los gobiernos faciliten un entorno propicio para emprendimientos, innovación y condiciones laborales adecuadas, así como para la implementación de tecnología y digitalización. Se busca también promover la integración entre áreas rurales y urbanas, aumentando la inversión como catalizador de la productividad y el desarrollo turístico en zonas rurales. Asimismo, se propone fomentar iniciativas que vinculen el turismo con sistemas de producción de alimentos sostenibles.

En línea con este enfoque, se subraya la importancia de priorizar el bienestar de las comunidades rurales en las políticas de desarrollo turístico y rural, enfocándose en cómo interactúan los habitantes con la

naturaleza, fortaleciendo su capacidad de autogestión y asegurando una distribución equitativa de beneficios en el ámbito local, con participación activa de todos los actores involucrados en la cadena de valor del turismo.

Otra de las recomendaciones para lograr convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva (UNWTO, 2020) plantea la promoción de soluciones innovadoras a escala local y regional, así como el impulso de la digitalización para facilitar el acceso al mercado a los negocios turísticos locales, incluyendo a pequeños proveedores, en la cadena de valor del turismo.

Este mismo documento busca orientar en el orden mundial la colaboración entre turismo y desarrollo rural, destaca la importancia de evaluar las fortalezas y oportunidades de los destinos rurales para orientar la creación de infraestructuras, gestión de recursos e inversiones, con el fin de establecer una estrategia de desarrollo a largo plazo.

El municipio de Mascota, en la Sierra Occidental de Jalisco, puede calificarse como un municipio rural donde solamente la cabecera municipal rebasa los 2,500 habitantes con una población total de 9,272 habitantes (IIEG, 2023); fue reconocido con la nominación de Pueblo Mágico en el año 2000 (Herrera Cuevas y López López, 2020), nombramiento que obedece principalmente a los atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes y cotidianidad. Una de las principales evidencias de ello ha sido la investigación y recuperación arqueológica que incentivó la construcción de un museo.

Con un alto grado de intensidad migratoria en el estado y con el 38.3 % de la población en situación de pobreza (IIEG, 2023), las actividades primarias principales son la agricultura y la ganadería, que deberían integrarse a la actividad turística incipiente, lo que sigue siendo un reto.

El objetivo de este apartado es explorar las oportunidades que el municipio de Mascota tiene con base en su desarrollo agrícola y ganadero, en el contexto de paisaje biocultural, donde el turismo puede desempeñar un rol crucial atendiendo a las directrices de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2020), especialmente relacionado con productos turísticos en las zonas rurales, que deberían seguir una perspectiva holística e integrada en la que participen todos los sectores.

La agricultura y la ganadería, actividades que proveen de alimento al mundo

La agricultura y la ganadería, en el mundo, son las principales fuentes de alimentos de los que depende la humanidad. Según la Organización para la Agricultura y Alimentación (FAO por sus siglas en inglés), la agricultura constituye el principal uso de la tierra por el hombre y la mayor parte del agua dulce que el humano aprovecha la destina a la agricultura (cerca de dos terceras partes), dependiendo del tipo de cultivo, las prácticas y la tecnología utilizadas. Estas actividades, por tanto, tienen profundos efectos en el ambiente local y global: contaminación de agua y producción de gases de efecto invernadero, así como pérdida de biodiversidad, afectando su propio futuro como actividades económicas. Las consecuencias a largo plazo de estos procesos son difíciles de cuantificar (FAO, 2002).

Esta misma organización señala que al implementar métodos de producción sostenible es posible reducir el impacto negativo de la agricultura en el medio ambiente e incluso revertirlo. Ejemplos de esto incluyen el almacenamiento de carbono en el suelo, la mejora de la filtración de agua y la conservación de los paisajes rurales y la biodiversidad.

A escala de país se replican estos problemas, agudizándose en algunos casos. La deforestación, la erosión del suelo, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad agrícola, la falta de equidad en los mercados, la migración juvenil y la violencia son desafíos cruciales que enfrenta el sector agrícola en México, según la Dra. Lazos Chavero del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2020). Dijo también que durante los últimos 50 años el campo mexicano ha experimentado crisis socioambientales y políticas recurrentes y profundas que han afectado negativamente el bienestar de muchas familias campesinas, situación que se complica por eventos climáticos extremos, como sequías y huracanes, que cada vez son más frecuentes. Esto ha contribuido al empobrecimiento extremo de las comunidades rurales, la inseguridad, la migración de jóvenes, el envejecimiento de la población rural y la venta de tierras agrícolas.

Es aquí donde el turismo, enfocado a la producción primaria local, podría incentivar el fortalecimiento de un sector productivo y con menos efectos negativos, reforzándose mutuamente.

La actividad agrícola y ganadera del municipio

Las estadísticas agrícolas muestran un valor de la producción agrícola con una tendencia al alza en el periodo 2015-2022 y una marcada caída en 2021. Su nivel más alto en 2022, donde el valor de la producción agrícola de Mascota representó el 1.1 % del total estatal, alcanzando un monto de 1,148,213 de pesos para ese año, según el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco (IIEG, 2023). Para 2022, de acuerdo con datos del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2022), se incrementaron los tipos de cultivo y el volumen de producción también, siendo el principal cultivo por su volumen (toneladas) el chile verde (incluye Anaheim y Poblano, entre otros). Este municipio produce unas 500 hectáreas de esta solanácea y es líder estatal (figura 2). Por su valor de producción, el maíz sigue siendo de gran importancia en la agricultura de temporal (figuras 3 y 4).

Figura 2. Chile poblano. Mascota, líder estatal en el cultivo de chile poblano



Fuente: Fotografía tomada de SADER (2023). <https://acortar.link/rxiqiq>

Figura 3. Producción agrícola de riego en toneladas, comparada en los años 2020-2022

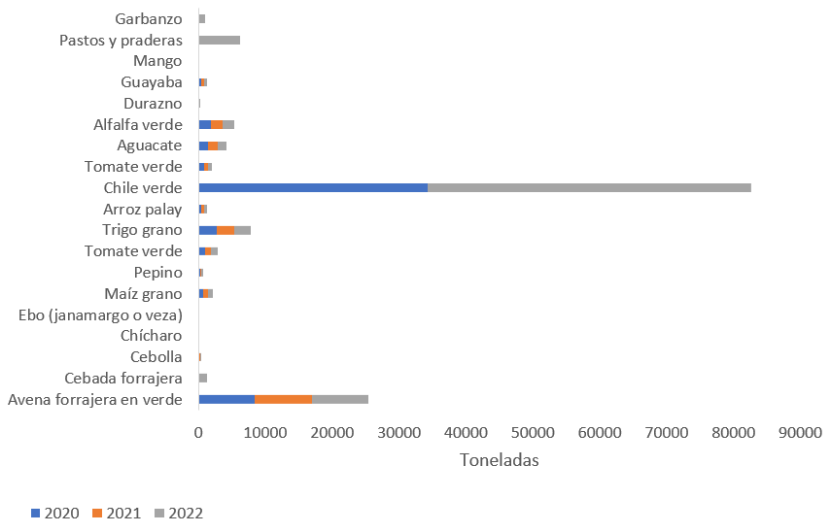
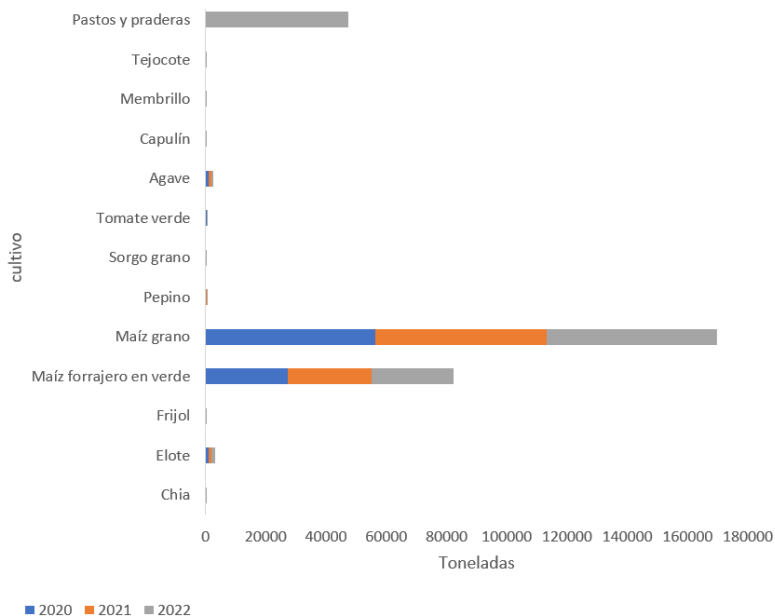


Figura 4. Producción agrícola de temporal en toneladas, comparada en los años 2020-2022



La producción agrícola se ha incrementado significativamente en los últimos años, así como su valor, sin embargo, esto podría implicar la disminución de las áreas naturales del municipio (figuras 5 y 6).

Figura 5. Producción agrícola por año (riego)

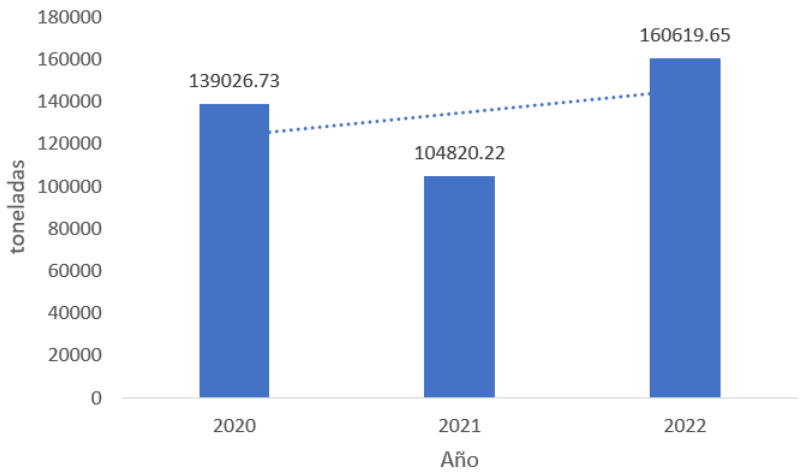
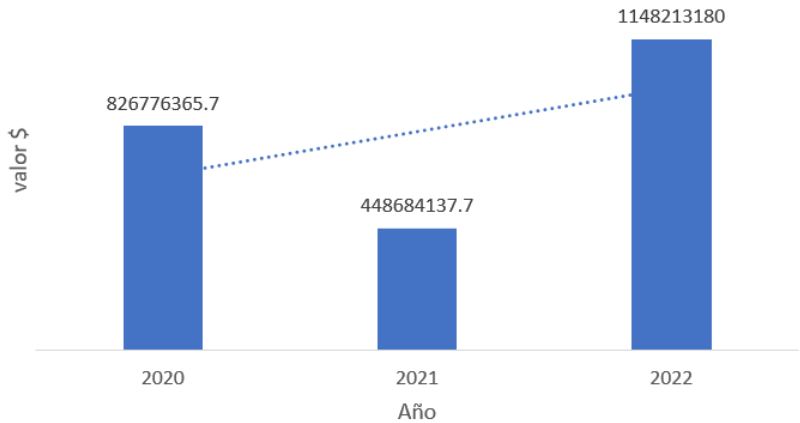


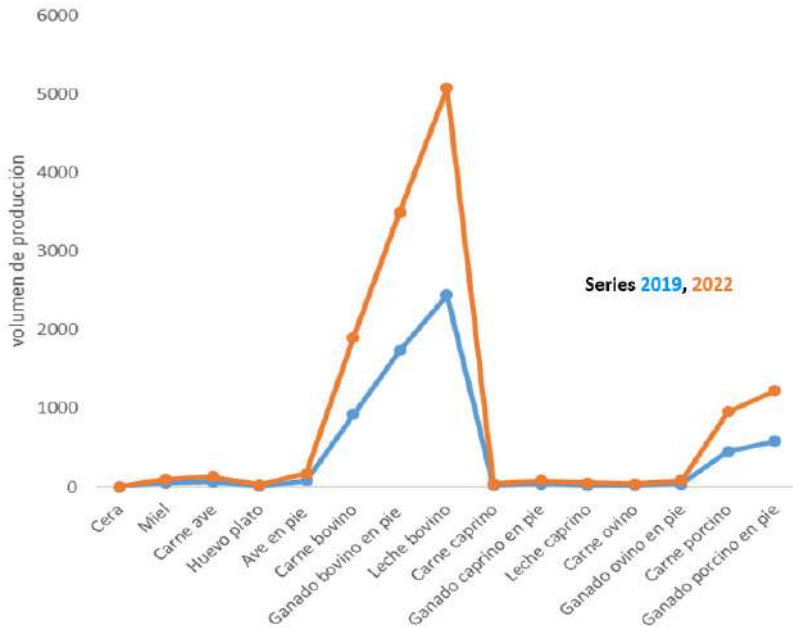
Figura 6. Valor de la producción agrícola (temporal) por año, en pesos mexicanos



La ganadería en el municipio de Mascota

El ganado bovino con sus productos, como carne y leche, es el más importante del municipio, seguido del ganado porcino (figura 7).

Figura 7. Volumen de producción ganadera en el municipio de Mascota, en toneladas, leche en miles de litros



Fuente: Datos de SIAP (2019 y 2022).

Aunque la agricultura y la ganadería se han incrementado en los últimos años, es necesario que sea una producción amigable con el ambiente y al mismo tiempo saludable para el consumo humano.

Desde principios de siglo se ha promovido el desarrollo de los sistemas agrosilvopastoriles como una alternativa de desarrollo rural sustentable para el trópico mexicano (Musálem, 2002). En estos se combinan la agricultura, la ganadería y lo forestal, para el mejor aprovechamiento del recurso del suelo que permite mejorar los ingresos de campesinos y ganaderos,

así como disminuir los impactos ambientales negativos, ya que establece un microclima en los cultivos y permite regenerar la cubierta forestal y amortiguar los impactos bruscos de temperatura, entre otros beneficios, como la mejora de la seguridad alimentaria y el ingreso del productor, una producción más diversificada, rentable y sostenida, la conservación y recuperación del suelo (menor erosión) y, en general, la protección de las cuencas hídricas (Corpoguajira, 2017). Este tipo de sistemas puede también hacer más atractivo un territorio en términos turísticos, por lo que la transición de las actividades primarias a este tipo de sistemas en el municipio es muy importante. La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC) ha iniciado trabajos en el municipio con al menos tres productores para mejorar las prácticas agrícolas y ganaderas, con el enfoque de sistemas agrosilvopastoriles que podrían formar parte de productos turísticos.

La percepción de los guías de turistas sobre el aprovechamiento de los recursos turísticos de Mascota

Las empresas locales que ofertan actividades en el municipio son siete (comunicación personal, Dirección de Turismo Mascota, mayo de 2024) y aprovechan los recursos culturales en recorridos históricos en el centro de la cabecera municipal, como templos, petroglifos, gastronomía y sitios espirituales, conocido como el “Foco tonal”. Desde su actividad como guías puede leerse que ofertan actividades orientadas al patrimonio cultural, principalmente.

Por otra parte, durante el mes de mayo de 2024 se realizó un curso de actualización para guías de turismo generales organizado por Secretaría de Turismo Jalisco, en el que participaron 25 guías locales que operan principalmente en la Bahía de Banderas y reciben solicitudes de turistas para hacer recorridos en la bahía y la Sierra Occidental de Jalisco, a quienes se encuestó para conocer su percepción sobre el municipio en

general y el Pueblo Mágico de Mascota y determinar si existen recursos, sobre todo productivos, que merecen ser aprovechados.

Las preguntas fueron relacionadas con lo siguiente:

- Datos generales.
- Frecuencia con la que visita el municipio de Mascota como guía de turista, principales atractivos turísticos.
- Lo que más aprecian los turistas del municipio.
- Servicios que más consumen los visitantes, productos que más consumen los visitantes.
- Atractivos que deberían aprovecharse en Mascota.
- Certificaciones de productos/servicios locales en la zona.

Los resultados pueden resumirse de la siguiente forma:

Los que contestaron el cuestionario fueron principalmente hombres (cinco mujeres) de 31 a 77 años.

La frecuencia mensual con que visitan el pueblo mágico por motivos de trabajo como guía es de 1-15 veces, sin embargo, dos casos dijeron no guiar turistas en esa zona, y los que solo asisten una o dos veces al año fueron el 28 % de los encuestados. Esto se puede explicar ya que los guías que asistieron al curso concentran sus operaciones en la costa, sin embargo, los turistas que llegan a la bahía pueden significar potenciales visitantes de los Pueblos Mágicos en la Sierra Occidental de Jalisco.

Los atractivos turísticos que más mencionaron los guías de turistas fue la presa Corrinchis, el Museo Arqueológico, así como el templo inconcluso de la Preciosa Sangre. Otros también importantes y muy visitados mencionados fueron la plaza principal, el templo de Nuestra Señora de los Dolores, el mercado, y otros lugares que son visitados en menor medida, por su localización, son el Templo de Piedra, Yerbabuena y el desarrollo Sierra Lago.

Lo que más aprecian los turistas, según los guías, es la visita a lugares como el templo de la Preciosa Sangre de Cristo, el volcán El Molcajete, Yerbabuena y la zona arqueológica El Pantano. También perciben que los

turistas aprecian los paisajes de pinos, de agricultura y de sierra montañosa, así como las construcciones antiguas, la vegetación, los templos y museos, la arquitectura, el clima y las cabañas. Otro aspecto que los turistas aprecian es el descubrimiento de la gastronomía, las tradiciones, la conservación de patrimonio cultural, la historia, las costumbres, el comportamiento de las personas, las actividades ecoturísticas, la oferta de hospedaje y las fiestas anuales. “Las personas se sienten a gusto con la tranquilidad del lugar”, comentaron.

Los servicios que más consumen o compran los turistas, según los guías de turistas, son la compra de alcoholes (tequila, raicilla), alojamiento, gastronomía, transporte, guías, dulces típicos, restaurantes, paseo a caballo, visita de pueblos aledaños, artesanías, *souvenirs* del lugar, llaveros, sombreros, ropa típica, café y recuerdos religiosos. También, otros servicios que suelen rentar muchos turistas son las visitas a la presa Corrinchis, a los templos y a Yerbabuena (experiencias espirituales).

Los *souvenirs* o productos que más compran las personas, según los guías de turistas, son productos de piel —como sandalias y sillas de montar—, artesanías huicholes y objetos religiosos. La comida típica, la panela y el queso del CEBETA, dulces típicos, cajeta de frutas y de leche, café, las variadas galletas y pan de nata, son todos productos muy apreciados. Entre las bebidas alcohólicas están la raicilla, el tequila, el rompo y los ponches de frutas. Los sombreros, la ropa típica de la región y llaveros, también son objetos que se compran durante la estancia.

Los guías consideran que se debe desarrollar, promover y aprovechar productos turísticos que incluyan paquetes de alojamientos y actividades en la presa Corrinchis, los paisajes, los museos, las iglesias, el legado arqueológico, los campos petrográficos, la zona de bosque y los desarrollos turísticos ya establecidos, además de comunidades como, Yerbabuena, Cimarrón, Navidad, Galope, el Cerro de la Cruz y los hoteles, a su vez incentivar a actividades tanto de senderismo como relacionadas con la agricultura local, la ganadería, el ecoturismo y las actividades de pesca.

El 64 % de los guías turísticos dijeron desconocer las certificaciones de productos y servicios locales, solamente uno dijo explícitamente conocer la de Paisaje Biocultural. El resto de los guías no pudo mencionar las certificaciones, pero sí los productos o servicios que tenían alguna certificación: botella de raicilla, productos lácteos, dulces regionales, senderismo, paseos guiados, artesanías, café, galletas y hospedaje (*eco-friendly* y *petfriendly*).

Con respecto a las ecoetiquetas, varios productos del municipio han logrado el reconocimiento con el sello de “Paisaje Biocultural”, que puede ser un aliciente para consumir esos productos y servicios. Pero antes es necesario hablar de las ecoetiquetas en general.

Las ecoetiquetas en los productos rurales

Entre los primeros pasos que dieron origen a las certificaciones se puede ubicar a la Cumbre de la Tierra en la que la palabra “sustentabilidad” ganó notoriedad en celebraciones de la Cumbre Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, en dicho evento surgió la Agenda 21, integrando responsabilidades entre sectores gubernamentales y la propia sociedad (Pérez, 2004).

Bajo esa premisa, las certificaciones en materia ambiental aparecen como una medida a considerar en el sector turístico, involucrando a distintos sectores a participar en procesos de certificación; sumado a esto, las ecoetiquetas buscan generar conciencia en las empresas relacionadas con el turismo que, principalmente, hacen uso de los recursos naturales (Sánchez-Rodríguez y Anzola-Morales, 2020). Se entiende por proceso de certificación a aquellas acciones

realizadas por parte de un tercero de un proceso, producto, servicio o gestión de acuerdo con ciertos requisitos o prerrequisitos establecidos, por lo que una empresa se hace acreedora de un logo mercadeable, mejor conocido como ecoetiqueta (Moo-Canul y Santander-Botello, 2014, p. 109).

Las ecoetiquetas están distribuidas conforme a los intereses de diferentes regiones y, a su vez, tienen participación de distintos sectores. No obstante, en regiones como el norte de Europa tienen una mayor dirección por parte de los organismos gubernamentales, enfocándose más en el ahorro de energías y el agua, en tanto que en la parte sur son promovidas por organismos no gubernamentales, dando prioridad a las temáticas ambientales y sociales (Sallows y Font, 2004; Moo-Canul y Santander-Botello, 2014).

Con relación a los antecedentes en temas de certificación y el surgimiento de las ecoetiquetas, existen distintas fechas que, aunque en un principio pueden lucir como detalles menores, han sido el inicio para las posteriores decisiones con relación al tema.

Tabla 1. Acontecimientos relacionados con la creación de ecoetiquetas

1985	Se otorga la primera bandera azul
1998	Se pone en marcha el estandar Green globe y a fines de año el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente publica un informe referenciando ecoetiquetas turísticas apoyando el desarrollo económico autorregulado
1999	La Organización Mundial del Turismo propone estudiar la fiabilidad de los sistemas de certificación
2000	Durante marzo en la ciudad de Berlin, se organiza un panel por medio de ECOTRANS ⁰ sobre ecoetiquetas europeas
2000	Durante el mes de mayo, Green Globe 21 se asocia con la CRC ¹ de turismo sustentable en Australia, fortaleciendo su imagen, el fondo centífico y académico. Además, durante todo el año Green Globe 21 incrementa alianzas con PATA ² Green Leaf, Alianza del Caribe para el Turismo Sustentable y Green Key
2000	Durante el mes de agosto la WWF publica un reporte crítico sobre Green Globe 21, forzado publicamente a responder y tomar acciones
2000	Durante septiembre de 2000 FEMATUR ³ reporta el uso de eco-etiquetas en el hospedaje en la Unión Europea
2001	Durante enero de 2001 se realiza la primera ecoconferencia sobre certificación ecoturística
2001	Durante marzo de 2001 se publica el primer libro sobre ecoetiquetas
2001	Durante mayo de 2001 Rainforest Alliance ofrece a la OMT participar en el Consejo Asesor para el Consejo Global de Turismo Sostenible
2001	Durante mayo de 2001 en un seminario de la OMT sobre sistemas de certificación y seminarios de estándares turísticos, gobiernos de Latinoamérica y el Caribe solicitan a la OMT lideré el establecimiento de estándares internacionales
2001	Junio de 2001 se realiza la segunda Conferencia sobre Certificación de Ecoturismo
2001	Durante junio 2001, se realiza propuesta de ECO-LAB para EC's LIFE donde ECOTRANS establece indicadores para las ecoetiquetas
2001	Durante julio, Rainforest Alliance comisiona un estudio del Consejo Global de Turismo Sostenible

⁰Red europea de expertos en turismo sostenible. ¹Cooperative Research Centre for Sustainable Tourism. ²Pacific Asia Travel Association. ³Feasibility and Market Study for European Eco-label for Tourist Accommodation.

Fuente: Elaboración propia a partir de Moo-Canul y Santander-Botello (2014).

A partir de estos acontecimientos ha sido posible trabajar con la consolidación de las certificaciones, no obstante, el trabajo ha persistido durante las últimas décadas, trabajando en el fortalecimiento de estas y a su vez adaptándolas conforme a las necesidades de cada producto o servicio.

Certificación y distintivos de Paisaje Biocultural

A partir de una colaboración binacional entre México y Francia se estableció un nuevo esquema de protección tomando el modelo de los parques naturales regionales franceses pero llevado a una escala nacional con el proyecto “Protección de la biodiversidad y de los ecosistemas del corredor Ameca-Manantlán” impulsado por las reformas de la Ley del Estado de Jalisco para institucionalizar el denominado “Paisaje Biocultural” que para el año 2023 se convirtió en el primer territorio certificado denominado “Paisaje Biocultural de la Sierra Occidental”, resaltando el compromiso de la población con la conservación y los productos y servicios locales. Los municipios relacionados son San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Atenguillo y Mascota, siendo este último el sitio que recaba la mayor parte de las actividades. Son precisamente los productos y servicios locales los que han tomado especial importancia, principalmente por la creación de certificaciones locales, siendo la de mayor relevancia la del “sello Biocultural” (Paisajes-Bioculturales, 2016), buscando con ella dos puntos de características relevantes:

- El sello o distintivo de Paisaje Biocultural en productos y servicios tiene el objetivo de valorizar el territorio en dos aspectos.
- La identificación del territorio por medio de la implementación de señalética, senderos y rutas interpretativas también puede obtener dicho distintivo.

Figura 8. *Stand* de productos locales del municipio de Mascota, Jalisco



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado.

La intención principal para la creación de certificaciones y distintivos locales es la de apoyar el desarrollo local como instrumento para valorizar productos y servicios específicos de la región siempre que estas se apeguen al Acuerdo de Gestión Territorial del Paisaje Biocultural y dar cumplimiento a los criterios de sustentabilidad que se establecen en un reglamento desarrollado bajo la supervisión del Consejo de Gestión Territorial; además de las responsabilidades, los beneficios que obtienen al ser parte de los productos y servicios con dicho distintivo son los siguientes (Paisaje Biocultural, 2023):

- Se garantiza un mejor funcionamiento del área económica, cultural y social que comprende el territorio.
- Reconocimiento de la cultura local.
- Protección y gestión del patrimonio natural.
- Diferenciar los productos y actividades apegadas a las buenas prácticas ambientales y culturales.
- Reducción del impacto ambiental.

Figura 9. Sello Paisaje Biocultural



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado.

En el municipio de Mascota se han entregado hasta el momento 20 distintivos que dan respaldo y verifican la calidad del producto o servicio a través de la participación de los actores locales con el modelo de Paisaje Biocultural. Del total, seis tienen el distintivo en turismo, cinco en forestal no maderable y nueve en el área de artesanías (tabla 2).

Tabla 2. Tipo de productos/servicios que cuentan con el sello de Paisaje Biocultural

Área	Descripción del producto o servicio
Turismo: Recorridos guiados	Existen tres empresas con el sello para recorridos guiados, con ubicaciones diversas, uno dentro del rancho Cruz Verde y otro camino a la comunidad de Juanacatlán, son recorridos tanto diurnos como nocturnos.
Turismo: alimentos y bebidas	Con relación a los servicios de alimentos y bebidas existen dos: el Café Restaurante Nápoles y el Hotel Rancho La Esmeralda, ambos en las inmediaciones de la cabecera municipal.
Forestal no maderable	En el área forestal existen cinco empresas con el sello, cuatro son sobre la producción o manejo de lechuguilla / <i>Agave maximiliana</i>) y uno sobre producción de planta de pino.
Artesanías locales	Respecto a las artesanías, seis realizan productos que son comestibles, como ponche de frutas, salsas y rompopo, cajeta de leche, gorditas de nata, huesitos, jericallla, galleta rellena de guayaba, polvorón casero, entre otros, mientras que tres se dedican a las artesanías de ocochal (follaje seco del pino), que es moldeado para realizar figuras, joyería y productos del hogar.

Fuente: Elaboración propia con base en Paisaje Biocultural (2023).

Figura 10. Artesanías de ocochal con el sello de Paisaje Biocultural



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado.

El uso del sello de Paisaje Biocultural como producto local

Con el fin de conocer qué tanto se conoce y usa el distintivo en los productos, se visitaron catorce establecimientos donde se venden productos locales en la cabecera municipal y se preguntó sobre los productos que portan el distintivo de Paisaje Biocultural. Aunque todos dijeron conocer el sello o haber oído hablar de él, solamente el 50 % tenía algún producto (a menudo escaso) con esta característica, sin embargo, en algunos casos no tenían en existencia, no habían incluido todavía el sello en su etiqueta (rediseño de su etiqueta) o no habían etiquetado los productos con el sello que les proveen, por olvido o por falta de etiquetas. Lo anterior implica que una estrategia (distintivo PB) que podría funcionar como un atractivo en el mercado relacionado con el turismo no está desempeñando este rol por desconocimiento y falta de uso.

Reflexiones finales

Las oportunidades con respecto al sector productivo, que es diverso, están relacionadas con las prácticas más amigables con el ambiente en la producción y prestación de servicios que conduzcan a la conservación de los ecosistemas y sus servicios, a una mejora de la calidad del ambiente y la salud, y que permitan el desarrollo local. El municipio tiene un camino andado en ese sentido, como, por ejemplo, los sistemas agrosilvopastoriles y el uso de ecoetiquetas que debe dar a conocer y establecer una estrategia de mercado.

Referencias

- Contreras, D. (2020). Turismo rural: una oportunidad para fortalecer la agricultura ante la crisis ocasionada por el COVID-19. <https://blog.iica.int/blog/turismo-rural-una-oportunidad-para-fortalecer-agricultura-ante-crisis-ocasionada-por-covid-19>
- Corpoguajira (2017). Sistema agrosilvopastoril: una herramienta para la adaptación y mitigación al cambio climático. Corporación autónoma regional de la Guajira. <https://corpoguajira.gov.co/wp/sistema-agrosilvopastoril-una-herramienta-la-adaptacion-mitigacion-al-cambio-climatico/>
- El Economista* (28 de noviembre de 2023). Principales factores de riesgo en la producción agropecuaria de México. <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Principales-factores-de-riesgo-en-la-produccion-agropecuaria-de-Mexico-20231128-0023.html>
- FAO (2002). World agriculture: towards 2015/2030. En *Food and Agriculture Organization*. Roma. <https://doi.org/10.20955/r.58.11-16.qnt>
- Fernández, J., Fernández, M. I., y Soloaga, I. (2019). *Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe*. Documentos de proyectos. Ciudad de México: CEPAL.

- Herrera Cuevas, M. E., y López López, R. (2020). *Mascota. Guía de Turismo*. Gobierno de México, Secretaría de Turismo. <https://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/---14-guias-turismo/mascota-jalisco.pdf>
- IEEG (2023). *Mascota. Diagnóstico del municipio*. <https://ieeg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2023/08/Mascota-1.pdf>
- López, I. (2017). La nueva ruralidad y la nueva gobernanza en México: una propuesta de categorización territorial operativa para los nuevos territorios rurales. *Sociológica*, (92), 217-239.
- Moo-Canul, M. de L., y Santander-Botello, L. C. (2014). Las ecoetiquetas: en el turismo sustentable. *El Periplo Sustentable*, (26), 102-125.
- Musálem, M. Á. (2002). Sistemas agrosilvopastoriles: una alternativa de desarrollo rural sustentable para el trópico mexicano. *Revista Chapingo. Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*, 8(2), 91-100.
- OMT (2014). *World Tourism Day 2014: Celebrating tourism and community development*. 23 de junio. <https://www.unwto.org/archive/global/press-release/2014-06-23/world-tourism-day-2014-celebrating-tourism-and-community-development>
- (2020). *Recomendaciones de la OMT sobre turismo y desarrollo rural. Una guía para convertir el turismo en una herramienta de desarrollo rural efectiva*. <https://www.gub.uy/ministerio-turismo/sites/ministerio-turismo/files/documentos/noticias/Recomendaciones%20OMT.pdf>
- ONU (2018). *Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en desarrollo*. <https://www.un.org/es/desa/2018-world-urbanization-prospects>
- Paisajes-Bioculturales (2016). El Proyecto “Protección de la biodiversidad de los ecosistemas del corredor Ameca-Manantlán”. <https://www.paisajebiocultural.org.mx/el-proyecto/> [último acceso, julio de 2024].
- Paisaje Biocultural (2023). Productos y servicios reconocidos por nuestro sello Paisaje Biocultural de sierra occidental-JISOC. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno del Estado de Jalisco.
- Pérez, M. (2004). *Manual del Turismo Sostenible: Cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. España: Ediciones Mundi-Prensa.

- Sallows, M., y Font, X. (2004). Ecotourism certification criteria and procedures: implications for ecotourism planning and environmental management. En D. Diamantis (Ed.), *Ecotourism management and assessment*. Londres: Thomson.
- Sánchez-Rodríguez G., y Anzola-Morales, O. (2020). Desarrollo y sostenibilidad: una discusión vigente en el sector turístico. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 9(29), 29-47.
- SIAP (2022). *Estadística Agrícola*. Sistema de Información Alimentaria y Pesquera del Gobierno de México. <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>
- UNAM (2020). Advierten sobre amenazas al campo mexicano. *Boletín UNAM-DGCS-597*. Dirección General de Comunicación Social. https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2020_597.html
- UNWTO (2020). UNWTO Recommendations on Tourism and Rural Development - A Guide to Making Tourism an Effective Tool for Rural Development. En *United Nations World Tourism Organization*. Madrid. <https://doi.org/10.18111/9789284422173>
- Zúñiga, F. (2014). Nuevos usos del patrimonio arqueológico de El Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización. *Anales de Antropología*, 48(2), 151-182.

Desarrollo potencial del aviturismo en Mascota, Jalisco

*Óscar Alberto Maldonado Ibarra¹, Rosío Teresita Amparán Salido²
e Iyari Janethzy Espinoza Rodríguez³*

Introducción

A escala mundial, el aviturismo ha estado en crecimiento constante, ahora más con el impulso que se le implementó al turismo enfocado en espacios naturales, sin embargo, no se trata de una actividad reciente. Si bien el estudio de las aves nació de la ornitología, lo que conllevaba más a un carácter científico, existen registros en los que el avistamiento de aves también era para cuestiones recreativas; en Estados Unidos y Canadá se popularizó una competencia llamada “cacería navideña” durante el siglo XIX, en la que de manera voluntaria se congregaron personas para contabilizar las aves que identificaran durante esas fechas, actividad que hasta la actualidad es promovida por la Sociedad Audubon, organización que se enfoca en el estudio y preservación de las aves (Gómez de Silva, Alvarado Reyes, 2010). Si bien no eran fechas idóneas para realizar avistamientos, sí se trató de un acontecimiento que despertó el interés de un gran grupo de personas que a la postre desarrollaron la misma actividad en diferentes temporadas del año. Durante fechas cercanas, específicamente en el año

-
- 1 Profesor e investigador del Centro Universitario de la Costa, adjunto al Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” de la Universidad de Guadalajara.
 - 2 Profesora investigadora del Centro Universitario de la Costa, miembro del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” de la Universidad de Guadalajara.
 - 3 Alumna del doctorado en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

1901, aparecieron los términos “observación de aves” y “observador de aves” en las publicaciones realizadas por el escritor y ornitólogo Edmund Selous, ambas hacían referencia a las personas que durante su tiempo libre se dedican a observar aves silvestres (Rosati, 2004; Moss, 2004). No obstante, la conceptualización va tomando matices distintos conforme la actividad se va desarrollando, al igual que los intereses y necesidades que van cambiando a la par con los avituristas. Para realizar esta actividad se requiere de un conjunto de elementos fundamentales y básicos, por ejemplo, trasladarse a distintos sitios, equipo especializado, servicios esenciales en caso de que los traslados sean a destinos largos, por lo que la inversión puede aumentar y los ingresos para los prestadores de servicios serán mejores, aspecto que, si se tratase de un sector rural, impactaría de manera positiva a la población. El potencial del aviturismo en el ámbito mundial también depende de los intereses de las personas por encontrar especies determinadas y de la constancia que apliquen al desarrollo de la actividad. Si bien esta se puede realizar incluso en sitios urbanos, es claro que los espacios naturales son los lugares idóneos para impulsar el aviturismo.

Los cambios del turismo y el desarrollo del turismo de naturaleza

En vísperas del constante cambio global que se vive, dentro de las actividades económicas se ha trabajado para lograr una diversificación, considerando la situación por la que actualmente pasa el planeta, poniendo especial énfasis en el tema socioambiental. Una de las guías principales para esto desde hace algunos años es la Agenda 21, en la cual se establece que, a escala mundial, el mundo se encuentra en momentos cruciales, afrontando problemáticas de salud, pobreza y educación, a las cuales se suman los daños a los ecosistemas, por lo que en dicha agenda se establecen pautas que sirven para enfrentar los desafíos permanentes (Organización de las Naciones Unidas, 2000). Uno de los cambios globales que han ido

en mayor crecimiento ha sido el tema de la gentrificación y las formas de trabajo, que ha intensificado el flujo de personas, generando cambios de residencia temporales o permanentes; entre los aspectos que lo han permitido se encuentra el fenómeno de los “nómadas digitales”, tratándose de personas que realizan trabajos de manera remota y cuya principal herramienta son los medios de trabajo, lo que les permite no tener un lugar fijo y trasladarse a distintos sitios de acuerdo con las necesidades de moverse que tengan (Chiriboga-Mendoza y otros, 2023). El turismo no es la excepción, las facilidades en los viajes actuales han logrado la consolidación de la actividad, logrando que esta sea más accesible incluso para los sectores de las poblaciones que lo veían como una posibilidad bastante lejana, y México es parte de ese fenómeno. Durante el año 2023, el país fue reconocido por la Organización Mundial del Turismo (OMT), logrando establecerse en el sitio seis del mundo como el más visitado, logrando en ese mismo año 42.15 millones de visitantes internacionales, teniendo un 10 % más que en el año 2022 (CONCANACO, 2024). Las presentes cifras se centran en lo que es reconocido como el “turismo convencional”, que en su mayoría se desarrolla en destinos de sol y playa masivos. No obstante, esto no implica que las personas decidan durante su viaje realizar actividades exclusivas de este tipo de turismo, sino que ha ido en aumento el interés por la diversificación de actividades, gran parte de ellas relacionadas con el aprovechamiento de la naturaleza. La propia OMT (2017) ha posicionado estas actividades dentro de las opciones que van al alza, permitiendo atraer a visitantes con otro poder adquisitivo y que fomenten el uso sustentable de los recursos naturales. Las actividades que se incluyen en el conocido “turismo de naturaleza” se engloban en procesos de planeación de modelos sustentables que permitan mitigar el daño en el entorno y que además logren satisfacer las necesidades de los turistas (SECTUR, 2017). Siendo una actividad de intereses compartidos, distintas secretarías y comisiones se han sumado para el entendimiento de la actividad, cuidando, claro, los intereses y objetivos que establece cada ente. Sobre ello, la Comisión Nacional Forestal,

a través de distintas comisiones y secretarías nacionales, ha descrito que el turismo de naturaleza es una modalidad que se establece a través de la relación más íntima con los recursos naturales y los turistas, donde entre sus premisas se encuentra el cuidado y conservación del medio ambiente que se utiliza durante la práctica, destacando un compromiso con el conocimiento de los sitios (Comisión Nacional Forestal, 2009). Se establece el turismo de naturaleza en tres grandes grupos (tabla 1).

En este sentido, existen actividades que, por sus características, posibilitan el desarrollo de esta, generando una combinación de escenarios, es decir, naturaleza y cultura. Dicha situación se ve reflejada en el turismo rural, el cual se realiza haciendo uso de elementos culturales, pero que inevitablemente utiliza los recursos naturales que existen alrededor, ya que la principal característica de las comunidades rurales es precisamente que se encuentran en las afueras de las manchas urbanas, lo que genera que sea la naturaleza la que rodee dichos sitios, en los que sus dinámicas económicas se enfocan a actividades tradicionales y primarias. Al ser estos espacios menos perturbados tienen una mayor posibilidad de visibilizar a la flora y fauna locales, en las que destacan actividades ecoturísticas como el aviturismo.

Tabla 1. Clasificación de las actividades de turismo de naturaleza

Tipo	Definición	Actividades
Ecoturismo	Se considera una modalidad ambientalmente responsable, su objetivo principal está relacionado con la visita de espacios naturales con poca perturbación del ser humano; la razón principal se debe a la apreciación de la naturaleza, a enfoques educativos, e incluso a las manifestaciones socioambientales que ahí se encuentran; por medio de esto se promueve la conservación, el uso sustentable de los recursos, la participación y la generación de beneficios económicos direccionados a las poblaciones locales.	Observación de ecosistemas Observación ecológica Senderismo interpretativo Rescate de flora y fauna Talleres de educación ambiental Proyectos de educación biológica Safari fotográfico Observación sideral Observación de fósiles Observación de atractivos naturales Observación de la naturaleza Observación de fauna
Turismo de aventura	Está relacionado con la actividad física intensa, por lo que busca mejorar sus habilidades y mejorar su estado emocional y físico, son actividades al aire libre con un grado de riesgo de medio a alto y están catalogadas como actividades de agua, tierra y aire.	Cabalgata Buceo libre Canoísmo Descenso de los ríos Espeleobuceo Kayaquismo Pesca recreativa Globo aerostático Paracaidismo parapente Tirolésa ultraligero Caminata Cañonismo Ciclismo de montaña Escalada Espeleísmo Montañismo rappel Buceo autónomo
Turismo rural	Está relacionado con el contacto de la naturaleza y con la cultura de las comunidades rurales, pretendiendo generar una relación con las actividades tradicionales dentro de un ambiente rural, logrando la sensibilización sobre el respeto y el valor de la identidad cultural.	Enoturismo Ecoarqueología Agroturismo Talleres artesanales Vivencias místicas Fotografía rural Aprendizaje de dialectos Preparación y uso de medicina tradicional Talleres gastronómicos

Fuente: Elaboración propia con base en la Comisión Nacional Forestal (2009).

Aviturismo en México: crecimiento y desarrollo

En términos biológicos, se entiende a la ornitología como el estudio de las aves, en el cual se obtienen datos taxonómicos, evolutivos, hábitats y comportamiento, entre otros elementos (Avendaño y otros, 2017). Dichos estudios en la actualidad han mejorado debido a que se hace uso de distintas estrategias en las que van incluidos aspectos tecnológicos, logrando capturar desde sonidos hasta la detección al instante del tipo de especie o familia a la que pertenece un ave en cuestión. No obstante a que ha iniciado como una actividad enfocada en la investigación, debido a su desarrollo ha mutado a ser también de carácter recreativo (Sekercioglu, 2002; Bonilla y Gutiérrez-García, 2022). La actividad de aviturismo se desprende del ramo del ecoturismo, puesto que su objetivo está relacionado con la generación de conocimiento y conciencia ambiental, y con el cuidado del medio ambiente, en este caso puntualizando en las aves. De acuerdo con López Roig (2008), el aviturismo es

el viaje motivado por la realización de actividades de ocio relacionadas con la ornitología, como la detección, identificación u observación de la avifauna; con el objetivo de acercarse a la naturaleza para cubrir necesidades de aprendizaje, afiliación, consecución y/o reconocimiento personal.

En tanto que para Balderas (2016) “es el viaje motivado por la búsqueda, detección, observación, identificación y registro de las aves, mientras se disfruta de la naturaleza de sus hábitats naturales”. Ambas definiciones se enfocan en el hecho de que es una actividad para obtener conocimiento y además aprovechar los recursos naturales de un sitio en particular, que a la par es generada por la motivación de conectar con la naturaleza.

En el ámbito mundial, México ocupa el décimo quinto lugar en cantidad de especies registradas, con 1,120, siendo los primeros en la lista Colombia con 2,024, Brasil con 1,938, Perú con 1,927 e Indonesia

con 1,811 (AVIBASE, 2020). De acuerdo con datos de CONABIO (2020), del total de especies de aves que existen en el país, más de 600 se consideran residentes y el resto son migratorias de verano o invierno, teniendo 118 especies que se consideran endémicas, de esas, 52 se encuentran en el estado de Jalisco. Aun con estos datos, el aviturismo hasta el año 2006 no había proyectado su potencial y prácticamente se realizaba por visitantes extranjeros, pero en la actualidad es practicado por millones de personas, ya integrando a avituristas mexicanos (Cantú y otros, 2011; Cantú y otros, 2020). En materia económica, se considera que la actividad tiene gran potencial y que ha sido rentable aun cuando es posible ser aprovechada más, puesto que pasó de generar una derrama económica de 23.8 millones de dólares en 2006 hasta llegar a los 329 millones en 2019, mostrando una evidente oportunidad de desarrollo económico en los sitios donde existan especies de interés para el mercado (Cantú y otros, 2020; Picasso Salazar y otros, 2024).

De acuerdo con datos compartidos por Cantú y otros (2020) en su reporte “Riqueza alada”, en un estudio realizado para conocer los avances del turismo en el país, existen sitios y particularidades en los grupos de aves que más atraen a los turistas, dependiendo del estado de que se trate (tabla 2).

Gran parte del impulso que ha tenido el aviturismo se debe al trabajo en conjunto entre distintos organismos no gubernamentales, el sector público y el privado; por ejemplo, en Baja California, donde la Universidad Autónoma de Baja California Sur y el Gobierno municipal de Los Cabos han creado guías para identificar aves en la región, lo que incluso ha apoyado en la creación de las rutas, destacando el involucramiento de las poblaciones locales, quienes se vuelven los principales prestadores de dicho servicio. Similar situación sucede con la Bahía de Banderas, lugar en el que el servicio ha ido en aumento y se han registrado al menos cuatro guías rápidas, libros electrónicos en diferentes idiomas y senderos interpretativos en las inmediaciones de Puerto Vallarta (Cantú y otros, 2020).

Tabla 2. Zonas importantes para el aviturismo en México

Zona	Avituristas	Especies principales	Sitios
Yucatán	629,420	Aves acuáticas	Ría Celestún, Ría Lagartos, Puerto San Felipe, Puerto Progreso (alrededores) Valladolid (alrededores)
Quintana Roo	148,615	Aves marinas	Isla Pájaros/Holbox Isla Mujeres
Península de Baja California	106,000	Aves marinas y costeras	Isla Espíritu Santo Sierra de la Laguna y estero San José
Nayarit y Jalisco	100,800	Aves marinas y tropicales	Bahía de Banderas e Islas Marietas
Veracruz	74,106	Tropicales, psitácidos, rapaces	Río de Rapaces Chichicaxtle Reserva de la Biósfera Los Tuxtlá
San Luis Potosí	57.850	Psitácidos y vencejos	Sótano de las Golondrinas Sótano de las Huahuas
Chiapas	8.700	Psitácidos	Lacanjá
Puebla y Oaxaca	5,250	Psitácidos	Tehuacán-Cuicatlán

Fuente: “Riqueza alada: el crecimiento del aviturismo en México” (Cantú y otros, 2020).

Una de las características del aviturismo es que se trata de una actividad que puede desarrollarse desde distintas perspectivas, una de estas enfocándola en el turismo comunitario, donde se puede hacer partícipes a las poblaciones rurales, generando beneficios económicos. El aviturismo desarrollado desde una población rural permite promover la conservación de los recursos naturales, que, además, al tener estas prácticas de carácter tradicional, pueden ser adaptadas y aprender acerca de lo que la población misma realiza hacia el cuidado del medio ambiente local (Téllez Girón Jiménez y otros, 2022).

Para lograr resultados positivos es necesario enfocarse en una gestión comunitaria y promoción del desarrollo local, un aspecto en el que el aviturismo con un proyecto bien estructurado podría contribuir en lo

socioeconómico, que a su vez ayudaría a promover los hábitats de las especies (Carrillo García y otros, 2017). Se considera como aviturismo comunitario a las actividades que realizan los visitantes que buscan especies en particular en las comunidades anfitrionas, las cuales cuentan en su población con personas que han adquirido conocimiento empírico sobre las aves y prestan sus servicios como complemento a sus actividades tradicionales (Mora Forero y otros, 2021).

Acorde con lo que establece la Organización Mundial de Turismo, es necesario respetar ciertos criterios que, si se hacen al pie de la letra, se estaría apegando a una actividad sustentable (Bonilla y Gutiérrez-García, 2022), por lo que para analizar las posibilidades de un destino se requieren competencias tales como:

- Número de especies que están distribuidas en un país: se refiere a las posibilidades que se tienen de encontrar alguna especie en territorios reducidos.
- Evaluar el entorno en cuanto a la conservación del patrimonio natural y la calidad de este: hace énfasis en las zonas preferidas por los turistas, quienes prefieren ecosistemas con una mínima perturbación antrópica y espacios muy conservados.
- Garantizar servicios de calidad en materia de turismo: se enfoca en aspectos como hospedaje, seguridad, guías capacitados, costos del tour, entre otros.

Potencial del aviturismo en el Pueblo Mágico de Mascota, Jalisco

Ubicado en el corazón de la Sierra Madre Occidental, el municipio de Mascota, Jalisco, es un destino imperdible para los entusiastas del aviturismo. Tan solo en el último año, 109 observadores de aves han hecho registros en la plataforma eBird (2024). Estos observadores han logrado registrar una lista de 370 especies de aves, de ellas solo 23 no se lograron identificar a nivel de especie.

Los observadores de aves han registrado un total de 326 de aves entre mayo de 2023 y agosto de 2024. Esta cantidad de listas, especies de aves y observadores destaca la diversidad de avifauna de interés en el municipio. Los grupos más representados incluyen a los gorrones, colibríes, gavilanes y afines, reinitas y mosqueros tiranos, cada uno con más de 20 especies documentadas (tabla 3), brindando una experiencia de observación excepcional.

Tabla 3. Grupos funcionales por número de especies de aves en Mascota, Jalisco

	Grupo funcional	Funtional group	Especies por grupo
1	Tinamúes o inambúes	Tinamous	1
2	Aves acuáticas o anátidos	Waterfowl	11
3	Crácidos	Chachalacas, Guans, and Curassows	4
4	Codornices	Grouse, Quail, and Allies	5
5	Zambullidores	Grebes	3
6	Palomas y tortolitas	Pigeons and Doves	13
7	Cucos, cucullos y garrapateros	Cuckoos	6
8	Chotacabras o atajacaminos	Nightjars	6
9	Vencejos	Swifts	8
10	Colibríes o picaflores	Hummingbirds	21
11	Rascones, gallinetas y afines	Rails, Gallinules, and Allies	1
12	Aves playeras	Shorebirds	3
13	Gaviotas, gaviotines y rayadores	Gulls, Terns, and Skimmers	1
14	Cigüeñas	Storks	1
15	Fregatas, bobos y alcatraces	Frigatebirds, Boobies, and Gannets	1
16	Cormoranes y aningas	Cormorants and Anhingas	1
17	Pelícanos	Pelicans	1
18	Garzas, ibis y afines	Herons, Ibis, and Allies	11
19	Buitres, gavilanes y afines	Vultures, Hawks, and Allies	22
20	Búhos o lechuzas	Owls	11
21	Trogones y quetzales	Trogons and Quetzals	5
22	Relojeros o burgos	Motmots	1
23	Martines pescadores	Kingfishers	3
24	Carpinteros	Woodpeckers	12

25	Halcones y caracaras	Falcons and Caracaras	8
26	Loros, pericos y afines	Parrots, Parakeets, and Allies	6
27	Trepatroncos o trepadores	Woodcreepers	4
28	Cabezones, titiras y afines	Becards, Tityras, and Allies	2
29	Mosqueros tiranos: elaenias, mosquetas y afines	Tyrant Flycatchers: Elaenias, Tyrannulets, and Allies	2
30	Mosqueros tiranos: pibís, tiranos y afines	Tyrant Flycatchers: Pewees, Kingbirds, and Allies	33
31	Víreos o chivíes	Vireos	11
32	Alcaudones	Shrikes	1
33	Urracas y cuervos	Jays, Magpies, Crows, and Ravens	8
34	Carboneros	Tits, Chickadees, and Titmice	1
35	Golondrinas	Martins and Swallows	7
36	Mitos	Long-tailed Tits and Bushtit	1
37	Reyezuelos	Kinglets	1
38	Trepadores	Nuthatches	2
39	Agateadores	Treecreepers	1
40	Perlitas	Gnatcatchers	1
41	Cucaracheros	Wrens	7
42	Pájaros-gato, sinsontes y cuitlacoche	Catbirds, Mockingbirds, and Thrashers	3
43	Zorzales	Thrushes	13
44	Ampelises	Waxwings	1
45	Capulineros	Silky-flycatchers	1
46	Ocotero	Olive Warbler	1
47	Gorriones del viejo mundo	Old World Sparrows	1
48	Pinzones, eufonias y afines	Finches, Euphonias, and Allies	7
49	Tángara rosada	Thrush-Tanager	1
50	Gorriones y otros <i>passerellidae</i>	New World Sparrows	20
51	Reinita grande	Yellow-breasted Chat	1
52	Sargentos, zanates y bolseros	Blackbirds	19
53	Reinitas	Wood-Warblers	31
54	Cardenales, picogrueros y afines	Cardinals, Grosbeaks, and Allies	18
55	Tángaras y afines	Tanagers and Allies	3
56	Otros	Others	2
	Total de especies		370

En el listado de aves no es clara una temporalidad de la avifauna (tabla 4), esto se puede deber a que muchos de los observadores son locales o vecinos del municipio y acuden continuamente al municipio y registran las aves que observan en el camino. En las listas se encontraron días donde reportaron solo un ave, con un máximo de 60 aves en una de ellas.

Tabla 4. Temporalidad de la avifauna en Mascota, Jalisco

Año	Mes	Listas	Máximo de especies reportadas
2023	Septiembre	4	1
2023	Octubre	11	9
2023	Noviembre	15	48
2023	Diciembre	15	19
2024	Enero	7	23
2024	Febrero	30	31
2024	Marzo	25	32
2024	Abril	14	16
2024	Mayo	19	45
2024	Junio	33	53
2024	Julio	9	23
2024	Agosto	2	3

Rutas de avistamiento en el municipio de Mascota

De acuerdo con la cantidad de registros de aves, existen cinco sitios de interés o *hotspots* en el municipio de Mascota (tabla 5). Rancho La Providencia encabeza esta lista con 88 especies reportadas, destacando como uno de los lugares más ricos de la región. El paisaje que ofrece este sitio son bosques y áreas abiertas para observar los diferentes grupos de aves. El segundo lugar de interés es Rancho La Plata, con un total de 79 especies. El tercero de la lista es el sitio conocido como Petroglifos El Tecuani, donde se han reportado 43 especies de aves, pero resaltan,

además, las piedras labradas por civilizaciones antiguas, volviéndolo un sitio interesante. Además de bosques y petroglifos, Mascota cuenta con varias lagunas, siendo la laguna de Juanacatlán un sitio de interés para observar aves con 33 especies reportadas. Por último, Roca Venados, un lugar de interés para campistas y avituristas, los observadores han reportado once especies de aves (tabla 5).

Tabla 5. Aves observadas en los cinco sitios de interés en Mascota, Jalisco

Sitios de interés	Especies
Rancho La Providencia	88
Rancho La Plata	79
Petroglifos El Tecuani	43
Laguna de Juanacatlán	33
Roca Venados	11

Por último, de acuerdo con la aplicación de Merlin, el municipio de Mascota tiene el potencial de albergar hasta 516 especies de aves a lo largo del año. Este elevado número subraya la riqueza ornitológica de la región y la diversidad de experiencias que ofrece a los observadores.

Existe un gran número de lugares en los que es posible realizar aviturismo, uno de ellos es en el pueblo de Yerbabuena, lugar en el que se encuentran tres pequeños lagos artificiales conectados de forma subterránea y que cuentan con un gran número de peces y aves; dicho lugar es utilizado para distintas especies como sitio de alimentación y reproducción (figura 1).

Es importante señalar que las aves más comunes de observar son las que se consideran aves domésticas y algunas especies de aves acuáticas, que no representan un grado alto de complicación al ubicarlas pero que se han convertido en parte elemental del paisaje (figura 2).

Figura 1. Laguna de la comunidad Yerbabuena



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Figura 2. Aves domésticas en la laguna de Yerbabuena



Fuente: Fotografía de Óscar Maldonado (2024).

Otro sitio relevante para el avistamiento de aves es la presa Corrinchis, puesto que tiene una considerable extensión, llegando casi a los 8 km

de largo. Al igual que en la laguna de Juanacatlán, en la presa es posible realizar avistamiento de aves de agua dulce y de bosque, debido a que se encuentra en una zona montañosa, se localiza a una distancia de 18 km con tiempo aproximado de 30 minutos de la cabecera municipal. Sus actividades están enfocadas en la pesca y el kayak a nivel recreativo, al igual que la interpretación ambiental, en la que el avistamiento de aves se hace presente, pero no solo ahí, sino que también es posible apreciar las aves en las zonas boscosas e inmediaciones de la presa.

Rutas de ciclismo, senderismo y avistamiento de aves

Dentro de las rutas ciclistas, una actividad con gran predominancia en el municipio, se pueden hacer otros tipos de actividades a la par, como interpretación ambiental, educación ambiental y senderismo. De acuerdo con el inventario de atractivos turísticos registrados en el gobierno de 2021-2024, una de las actividades que se pueden hacer es el avistamiento de aves en las rutas más populares, por lo cual se explican los nombres, descripción de las rutas y cómo ubicarlas (tabla 6).

Tabla 6. Rutas de ciclismo con relación al avistamiento de aves como actividad alterna

Sitio	Descripción	Ubicación
Ruta turística “Salsipuedes”	Es una ruta para practicar ciclismo, por lo que se desarrollan rutas para visitantes nacionales e internacionales, para realizarla se requiere de experiencia en la práctica deportiva.	Se trata de una brecha o camino que conecta a los municipios de San Sebastián del Oeste y Mascota, se ubica en la parte trasera de ambos y a su paso se ubican arroyos y montañas que se deben cruzar.
Volcán El Molcajete	Se trata del volcán inactivo más conocido del municipio, el cual está cubierto de vegetación, una gran parte de pino, encino y roble, entre otros. Existen actividades de senderismo alrededor de él desde la parte inferior hasta llegar a la cima, es un sitio ideal para apreciación del paisaje.	Está en las inmediaciones de la comunidad de Galope, aproximadamente a 3.5 km de la cabecera municipal.
Ruta ciclista “Misteriosa”	Se trata de una ruta de ciclismo con un grado medio de dificultad con ascensos y descensos importantes. Con relación a su accesibilidad, esta dependerá de la época del año en que sea visitada.	La ruta parte desde el crucero de Santa Rosa-Navidad y finaliza en el inicio de la ruta “Tatema”.
Ruta ciclista “Tatema”	La ruta es de un grado de dificultad de medio a alto, puesto que se trata de una ruta tipo xc (Cross Country), durante su recorrido existen ascensos y descensos continuos.	La ruta inicia en la localidad de Navidad y finaliza en la comunidad de El Cabrito.
Ruta ciclista “Tateguicho”	Se considera una ruta de alta montaña por sus ascensos y descensos y su duración es de media a corta.	La ruta se debe iniciar en el kilómetro dos, el cual se encuentra antes de la comunidad de El Cabrito y termina dentro de la misma comunidad.

Fuente: Elaboración propia con base en el *Inventario de atractivos turísticos*, 2021-2024, del Gobierno Municipal de Mascota (2021).

Existen otras rutas que tienen un significativo potencial para el avistamiento de aves, en su mayoría se trata de zonas boscosas y que son senderos utilizados para actividades deportivas, transportes motorizados o caminos peatonales, los cuales te dirigen a otros sitios con atractivos turísticos naturales. Uno de estos es la cascada El Rincón de Ixcatán, la cual se alimenta del arroyo de La Plata, tiene una caída de seis metros.

Otra actividad relevante es el senderismo en Malpaís, esta es una zona petrificada debido a la histórica actividad volcánica que ahí se manifestaba.

En el municipio existe un gran número de especies y lugares que tienen un potencial relevante para realizar aviturismo, por lo que pueden ser aprovechados para desarrollar la actividad. Dando sentido a esto, se exponen ejemplos de especies terrestres y acuáticas que es posible apreciar durante el recorrido en los espacios naturales del municipio de Mascota, Jalisco (tablas 7 y 8).

Tabla 7. Ejemplos de aves terrestres del municipio de Mascota, Jalisco

Especie	Características
Águila tirana  <i>Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)</i>	Tiene una longitud de 58 cm-71 cm. Cuenta con una cresta occipital, alas largas, redondas y anchas, es posible ubicarla en Centro y Sudamérica, desde México hasta la zona central de Perú. En México se considera en peligro de extinción por la Norma Oficial Mexicana 059.
Military Macaw (Guacamayo)  <i>Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)</i>	Tiene una longitud de 68 cm a 76 cm, en su mayoría tiene el plumaje verde con tonos amarillentos en el dorso y azul turquesa en las alas. Es posible encontrarlo en gran parte del territorio mexicano. En el caso de esta especie, es comercializada como mascota o fines de exhibición, por lo que se ubica en la categoría de especie en peligro de extinción (Cites aves).

Coa mexicana



Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)

También es comúnmente conocida como pájaro bandera, se puede localizar en Centroamérica y México, en la Sierra Madre de Chiapas en bosques húmedos de montaña, subtropical o tropical.

Mulato azul



Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)

Alcanza un tamaño de 25 cm, físicamente en sus sexos y edades son similares con ojos rojos y pico negro, con el pecho azul oscuro. Se puede encontrar en los bosques de pino y encino, matorrales y bosques espinosos. Sus alimentos se basan en frutos e insectos.

Tecolote colimense



Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)

También es conocido como mochuelo de Colima; se trata de una especie endémica de México, se distribuye en el noroeste, occidente y suroeste del país en bosques tropicales y subtropicales. Está considerada como una especie amenazada por la Norma Oficial Mexicana 059.

Chara de San Blas



Alcanza un tamaño de 32 cm, tiene ojos amarillos, pico gris oscuro con cola azul, en su etapa juvenil es parecido al adulto, pero con copete frontal, ojos negros y pico amarillo. También se puede encontrar en bosques tropicales y se alimenta de insectos, lagartijas, mamíferos, frutos y semillas.

Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)

Fuente: Elaboración propia con base en MacGregor-Fors (2010), *Guía de aves del Bosque Los Colomos*, “Guías de aves del bosque Colomos” y “Guía de aves. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre”, INATURALIST (2024).

Tabla 8. Ejemplos de aves acuáticas del municipio de Mascota, Jalisco

Especie	Características
Garza morena	A photograph of a Brown Heron (Garza morena) standing on a rocky shore. The bird has a long, slender neck, a long, pointed beak, and a body covered in mottled brown and grey feathers. It is standing on dark, wet rocks, and the background shows more rocks and some greenery. También se le conoce como garza ceniza, el tamaño oscila entre 91 cm y 137 cm. Entre sus características está que al volar se visualizan varios tonos de grises. Es una especie nativa de América, se puede encontrar en zonas de humedales y en algunas zonas urbanas en las que se encuentran cuerpos de agua.

Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)

Garceta pie dorado



Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)

Puede tener un tamaño de hasta 60 cm, en su etapa adulta tiene ojos amarillos, pico negro y cuerpo blanco, mientras en su etapa juvenil es bastante parecido pero el pico puede ser negro o amarillo. Es posible encontrarla en cualquier hábitat acuático, principalmente donde hay alimentos tales como peces, insectos y crustáceos.

Martín pescador de collar



Fotografía de Vidal Prado Paniagua (Sayulita bird watching)

Alcanza un tamaño de 33 cm de largo, el macho tiene ojos negros al igual que el pico, marca loreal, mientras que el resto de la cabeza es de color azul y con copete prominente, mientras que las hembras son parecidas, pero con una franja azul en el pectoral. Se puede encontrar en cualquier lugar donde existan cuerpos de agua, donde se alimenta de peces, cangrejos, ratas y mamíferos.

Fuente: Elaboración propia con base en MacGregor-Fors (2010), *Guía de aves del Bosque Los Colomos*, “Guías de aves del bosque Colomos”, y “Guía de aves. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre”, INATURALIST (2024).

Reflexiones finales

Tanto el turismo como otras actividades recreativas no están obligadas a desarrollarse en sitios con infraestructura o equipos de primer mundo. Al igual que sucede con otras actividades humanas, el turismo es una

actividad de intercambio no únicamente económico, sino además de conocimiento y experiencias. La prestación de servicios turísticos es muy diversa y tiene diferentes facetas; tal como lo es el turismo rural y en particular el aviturismo, siendo los puntos más importantes saber planificar, propiciar o provocar experiencias emotivas en las que se identifique al visitante como a una persona más de la población local. El aviturismo representa una oportunidad significativa para promover el desarrollo económico sostenible en comunidades rurales, característica que cumple a cabalidad el municipio de Mascota debido al gran potencial que presenta la riqueza de la avifauna, incluyendo las aves terrestres, acuáticas y migratorias. Se traduce en un importante desarrollo potencial del turismo de naturaleza, múltiples actividades que pueden generar ingresos, empleos y una conciencia ambiental en la población. Sin embargo, para que el aviturismo sea exitoso y sostenible es necesario un enfoque cuidadoso en la planificación, donde se incluya la participación activa de la comunidad local, la protección del entorno natural y la implementación de prácticas turísticas responsables, las cuales deben caracterizar al proyecto aviturismo, para de esta manera convertirse en una herramienta efectiva para el desarrollo de la región, propiciando la conservación del grupo de aves, sus hábitats y los ecosistemas donde inciden. En la región existen algunos servicios de ecoturismo; en lo que respecta al avistamiento de aves se conocen algunas rutas pero aún no han sido aprovechadas de la manera en que podrían serlo, dejando un poco de lado el potencial. Aun así, la actividad no pasa desapercibida. Es necesario y prioritario establecer proyectos de aviturismo con una planificación previa, donde se consideren los beneficios económicos que las comunidades anfitrionas podrían obtener. Entre los beneficios reales derivados del aviturismo se identifica la capacidad para generar empleos y promover el nivel de vida de las comunidades involucradas, lo cual se traduce en la dotación de servicios elementales, considerando como punto focal hacer énfasis en la conservación de los recursos naturales como una de las premisas principales de los proyectos locales.

Referencias

- Avendaño, J. E., Bohórquez, C. I., Rosselli, L., Arzuza-Buelvas, D., Estela, F. A., Cuervo A. M., Stiles, F. G., y Renjifo, L. M. (2017). Lista de chequeo de las aves de Colombia: una síntesis del estado del conocimiento desde Hilty & Brown (1986). *Ornitología Colombiana*, (16), 1-83.
- AVIBASE (2020). *No Title* [www document]. <https://avibase.bsc-eoc.org/checklist.jsp?lang=ES>
- Balderas, J. S. G. M. (2016). *Aviturismo ¿Una actividad sustentable? Caso: Reserva de la Biósfera Parque Atlántico Mar Chiquita*. Universidad Nacional de La Plata.
- Bonilla-S, N., y Gutiérrez-García, L. (2022). Métodos para evaluar el potencial del aviturismo en Santa María, Boyacá, Colombia. *Turismo y Sociedad*, (31), 227-280.
- Cantú, J. C., García de la Puente, E., González, G., y Sánchez, M. E. (2020). *Riqueza alada: El crecimiento del aviturismo en México* [www document].
- Cantú, J. C., Gómez de Silva, H., y Sánchez, M. E. (2011). *El dinero vuela: el valor económico del ecoturismo de observación de aves*. Defenders of Wildlife.
- Carrillo García, M., Enríquez Rocha, P., y Meléndez Herrada, A. (2017). Gestión comunitaria y potencial del aviturismo en el Centro de Ecoturismo Sustentable El Madresal, Chiapas, México. *El Periplo Sustentable*, (3), 564-604.
- Chiriboga-Mendoza, F. R., Delgado-Mendoza, K. A., y Zambrano-Pilay, E. C. (2023). Nómadas digitales y trabajo remoto en Latinoamérica. *Revista Científica INGENIAR: Ingeniería, Tecnología e Investigación*, (6), 70-77.
- Comisión Nacional Forestal (2009). *Turismo de naturaleza: manual técnico para beneficiarios* [www document]. Guadalajara, México.
- CONABIO (2020). <http://avesmx.conabio.gob.mx/ESTADO.html> [www document].

- CONCANACO SM. (2024). *Crece el turismo, las ciudades más visitadas de México* [www document]. <https://www.concanaco.com.mx/turismo/notas-deintereses/crece-el-turismo-las-ciudades-mas-visitadas-en-mexico>
- eBird (2024). *Aves registradas en Mascota, Jalisco*. Cornell University. <https://ebird.org/region/MX-JAL-058>
- Gobierno Municipal de Mascota (2021). *Inventario de atractivos turísticos*. Administración 2021-2024.
- Gómez de Silva, H., y Alvarado Reyes, E. (2010). Breve historia de la observación de aves en México en el siglo xx y principios del siglo xxi. *Huitzil. Revista Mexicana de Ornitología*, (11), 9-20.
- INATURALIST (2024). *Animales, reino animal* [www document]. <https://mexico.inaturalist.org/taxa/1-Animalia>
- López Roig, J. (2008). El turismo ornitológico en el marco del postfordismo, una aproximación teórica-conceptual. *Cuadernos de Turismo*, (21), 85-111.
- MacGregor-Fors, I. (2010). *Guía de aves del Bosque Los Colomos: un acercamiento a las aves de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Ciudad de México.
- Mora Forero, J. A., Arias Jiménez, L., y Villa Galeano, A. L. (2021). Las prácticas sostenibles del aviturismo comunitario en la localidad de Usme. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, (1), 208-225.
- Moss, R. (2004). *A bird in the bush. Social history of birdwatching*. Londres.
- OMT (2017). 2017, *Año internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.untourism.int/es/archive/press-release/2017-01-16/2017-ano-internacional-del-turismo-sostenible-para-el-desarrollo#:~:text=El%20A%C3%B1o%20Internacional%20aspira%20a,Entendimiento%20mutuo%2C%20paz%20y%20seguridad>
- Organización de las Naciones Unidas (2000). *Agenda 21*. 1-689.
- Picasso Salazar, E., Rodríguez Villalobos, I., y González Sousa, R. (2024). Medición del potencial aviturismo como estrategia de desarrollo local en el oasis La Purísima, Baja California Sur, México. *Entorno Geográfico*, (27), 1-39. <https://doi.org/10.25100/eg.v0i27.13200>

- Rosati, F. (2004). Observación de aves: discusiones acerca de su denominación y definición. *Méropé. Revista del Centro de Estudios en Turismo, Recreación e Interpretación del Patrimonio*, 4(8), 63-77. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/merope/article/view/5097>
- Sánchez, O., Pineda, M. A., Benítez, H., y Rivera, E. (2015). *Guía de identificación AVES*. Ciudad de México.
- SECTUR (2017). *Año del Turismo Sustentable: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*.
- Sekercioglu, C. (2002). Impacts of birdwatching on human and avian communities. *Environmental Conservation*, (29), 282-289.
- Téllez Girón Jiménez, D., Ortega-Álvarez, R., Paz, D. A., Álvarez Ricalde, M. C., Flores, J., Russo, T., Purcell, K., López Fretts, M., García-Solorzano, D., y Carazas, C. (2022). *Aviturismo comunitario en Latinoamérica: experiencias compartidas* [www document].

MASCOTA

Patrimonio, desarrollo y turismo

se terminó de editar en octubre de 2025
en los talleres gráficos de Ediciones de la Noche.
Madero #687, Zona Centro 44100, Guadalajara, Jalisco,
México.

Con un tiraje de 1 ejemplar

www.edicionesdelanoche.com



El presente libro, *Mascota. Patrimonio, desarrollo y turismo*, se suma a una serie de libros que abordan la temática local del patrimonio natural y cultural con relación al turismo y el desarrollo municipal. Entre otros municipios, la serie cuenta con los trabajos realizados en Cabo Corrientes (2006), Tomatlán (2008), La Huerta (2010), Tapalpa (2018), Puerto Vallarta (2019), San Sebastián del Oeste (2023) y Mascota (2025).

A lo largo de estos 20 años en que los miembros del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” CA-UDG-443, profesores adjuntos y la importante participación de estudiantes de la carrera de Turismo, han establecido una impronta que a la postre se convierte en uno de los referentes regionales de Jalisco en el tema preferentemente patrimonial y su presencia en el turismo, además de su contribución en el desarrollo local.

Que la presente publicación sea un incentivo tanto para los lectores, habitantes y sobre todo de los autores para que próximamente podamos ver trabajos similares de los municipios restantes, que si bien es una tarea titánica, ya está marcada la ruta y sin duda alguna los nuevos miembros del Cuerpo Académico Consolidado “Análisis Regional y Turismo” CA-UDG-443, los adjuntos tanto profesores y alumnos en cada nuevo proyecto retomarán lo ya hecho y continuarán esta serie de publicaciones que resultan tan importantes para las comunidades locales.